

OCUPACION DE REVAL Y PSKOW EN RUSIA

LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BUQUE ESPAÑOL

NUEVAS CONDICIONES

El Gobierno alemán ha impuesto a los rusos nuevas condiciones de paz. Entre ellas figura la evacuación de Estonia y Lituania y el reconocimiento de la independencia de Finlandia y Ucrania.

Los Soviets han accedido a condiciones de paz. Además se comprometen a no permitir que se siga la propaganda o agitación, ya fuera de parte del Gobierno o de las personas apoyadas por el Gobierno.

No van los alemanes a Petrogrado, por lo visto. Decidieron pactar con la zarina. Pero quién les garantiza que el maximalismo ha de vencer?

Hoy por hoy, los alemanes obtienen en Rusia cuanto quieren. Pero hoy no es mañana. Los acuerdos de Brest-Litovsk están sujetos a revisiones.

La Conferencia socialista interaliada que se ha celebrado en Londres, y a la cual han asistido representantes de los partidos obreros de la Gran Bretaña, Francia, Bélgica e Italia, ha publicado una declaración de los objetivos de guerra de los proletarios.

«Bélgica tiene que ser libertada y compensada. El plebiscito verificado en Alsacia-Lorena después de 1871 ha de ser declarado nulo. Serbia, Montenegro, Rumania y Albania han de ser evacuadas, y se tiene que dejar plena libertad a los pueblos de la misma raza y lengua, para que decidan acerca de su destino.»

«Polonia con libre acceso al mar. Livonia, Curlandia y Lituania no deben ser anexionadas. Palestina tiene que ser un Estado libre judío, bajo la garantía internacional. Armenia, Mesopotamia y Arabia han de determinar su suerte ellas mismas, o en la alternativa tienen que ser administradas por un Comité que forme parte de la Liga de las Naciones.»

«Compárese este programa de paz—que es el mínimo de las democracias aliadas—con las exigencias alemanas y austriacas... De esa comparación surge la evidencia de que es imposible toda concordia.»

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 25.—Comunicado de las tropas de la noche.—Nada que señalar fuera de los bombardeos recíprocos en Champagne y en la región del bosque de Le Chaume.

tacamento enemigo intentó un raid contra uno de nuestros puestos en las inmediaciones de San Quintín; pero fué rechazado con fuego de fusilería y bombas antes de alcanzar nuestras alambradas.

Bulgaria.—Viena, 25.—Comunicado del 24. Frente macedónico.—En los sectores montañosos del Perister y del Kozuch Planina, mediana actividad. En diversos puntos del arco del Cerna breves ataques por parte del enemigo; al Sudoeste del Doiran y Zebbedas cañoneo recíproco, con intermitencias.

Austria.—Viena, 25.—La actividad de la artillería fué intensa en el Piave. Las tropas avanzadas alemanas del ejército de von Linsingen han entrado en contacto con las tropas de Ucrania en Zytmir.

LOS RUSOS

El hambre en Rusia.—Estocolmo, 25.—Dicen de Moscú que en las poblaciones y Gobierno limitrofos, el hambre es cada vez más terrible. En el Gobierno de Twer millones de personas padecen hambre.

En Kolonna, la población echa la culpa al Soviet local, que miles de personas asaltaron. Se hizo uso de las armas contra la muchedumbre.

Noticias de Ucrania.—Petrogrado, 25.—Comunican de Kiev que el comisario del pueblo, Stalino, ha declarado que la Rada maximalista ratificará la paz firmada por la Rada burguesa.

Comunican de Reval que varios destacamentos de soldados de los Soviets marchan hacia Hapsal al encuentro del invasor. El regimiento de Yourieff se ha apoderado del Poder, disolviendo la organización de los soldados pacifistas.

La guerra civil.—Petrogrado, 25.—Ha sido tomado Rostoff de Don por las tropas del Soviet, e inmediatamente cesaron los combates en las calles.

El Príncipe Yusupuf, asesinado.—Petrogrado, 25.—Comunican de Kiev que durante las últimas revueltas pasadas ha sido asesinado el Príncipe Yusupuf, que pareció a Rasputin. Se cree que también ha perecido un hijo de Rodzianko.

LOS ITALIANOS

Las declaraciones gubernamentales.—Roma, 25.—La Prensa comenta con unanimidad el completo éxito de los discursos de Sonnino y de Orlando. La emoción causada por el elocuente discurso del Presidente del Consejo de ministros fué grandísima.

Empréstito nacional.—Roma, 25.—Hasta la fecha, las suscripciones al empréstito nacional han superado los 4.100 millones. Con el objeto de favorecer suscripciones que aún se anuncian numerosísimas, ha sido prorrogada la fecha de clausura del empréstito hasta el 10 de marzo por Italia y hasta el 25 de mayo para los países extranjeros.

La actitud del pueblo italiano.—Roma, 25.—La Prensa enemiga cree que la paz con Ucrania puede influir en el estado de ánimo sobre la opinión pública italiana en sentido derrotista; pero el pueblo italiano ha demostrado estar convencido de que el único medio para conseguir una paz duradera es el de ofrecer, juntamente con los aliados, la mayor resistencia, sin adoptar ninguno de los procedimientos que tan fatales fueron para Rusia.

Manifestación interaliada.—Roma, 25.—Con motivo de una manifestación interaliada, un inmenso gentío se dirigió a Villa Borghese, donde varias bandas de música de los países aliados tocaron piezas e himnos patrióticos. Autoridades, mutilados, centenares de banderas, aclamaciones estruendosas y entusiasmo frenético caracterizaron aquella grandiosa reunión.

Discurso del Presidente del Consejo italiano.—Roma, 25.—El Sr. Orlando ha pronunciado en la Cámara un importantísimo discurso. El Presidente manifestó que no entraría en cuestiones de detalle, pero sí podía comunicar a la Asamblea los asuntos siguientes:

«Tenemos—empezó diciendo—las cantidades de trigo necesarias hasta fines de marzo. Las Potencias aliadas merecen nuestro más sincero agradecimiento por su vehemente preocupación para proveernos de aquello que nos es de utilísima aplicación, para cuyo efecto se sacrifican y reducen gallardamente sus propias raciones de trigo. (Grandes aplausos.) En cuanto al carbón, merced a los acuerdos establecidos con los aliados, puede disponer nuestro país de una cantidad suficiente. Los acontecimientos de Caporetto—dice—no se pueden tratar en un debate parlamentario mientras dure la guerra, y creo que los

miembros que componen la Comisión merecen la más absoluta confianza, siendo ello más que suficiente para tranquilizar la opinión del Parlamento y del país. Dentro de poco un decreto establecerá la formación de una Comisión, con amplios poderes judiciales para facilitar el esclarecimiento de la verdad. (Muestras de aprobación en toda la Cámara.)

Sobre la censura debo decir que se está haciendo todo lo posible para hacer desaparecer los inconvenientes; pero en tiempo de guerra es completamente imposible suprimirla. De creer en la posibilidad de su eliminación, significaría un desconocimiento de la guerra y de sus necesidades, (murmullos de aprobación). Efectivamente; cuando la guerra limita hasta el derecho a la vida, no hay que extrañar que se pueda y se deba limitar también la libertad de la Prensa, a la vez que otras libertades (aplausos). Jamás adoptaré el sistema de los bolcheviques, tenazmente sostenido por algunos oradores; es decir, la supresión de todos los periódicos que no están inspirados por los principios maximalistas. Conviene hacer notar que la censura es una institución necesaria para evitar las represiones, procesos y condenas.

Algunos me acusan de hacer política reaccionaria—añade Orlando—, y a esos debo decirles que no tendría ningún inconveniente en hacerla, si tal política fuera necesaria para nuestro país (más aplausos); pero la política reaccionaria no convendría a los intereses de la guerra, que es necesario anteponer a cualquier otra cosa. Precisamente por estar el país en guerra hay que mantenerse fieles con el espíritu de las instituciones liberales. La idea de la libertad no encuentra su antítesis y sí su integridad en la idea de la limitación. Lo contrario de la libertad es, fatalmente, la arbitrariedad. La guerra impone ciertos límites, pero el reconocimiento de tal necesidad no significa hacer una política reaccionaria. (Muestras de aprobación.) Todas las posibilidades abstractas fueron tomadas en consideración por el Gobierno; pero en presencia del enemigo, que está acampado en nuestras propias tierras, no queda sino una posibilidad: la resistencia. Y tal es precisamente el programa del Gobierno. Jamás se opondrá a reconocer los nuevos ideales que se afirman en el mundo. Pero para ver triunfar esos mismos ideales es necesario combatir y vencer. (Aprobaciones en toda la Cámara.) A los socialistas que aprobaron los principios y los ideales expuestos por Wilson debe recordárselos que éste declaró también que no se depondrán las armas mientras estos principios no triunfen gracias a la victoria final. Únicamente así podrán realizarse.

El Presidente del Consejo lee a continuación un comunicado del frente, en el que, bajo forma de una relación hecha por un suboficial bohemio que se presentó espontáneamente en nuestras líneas, se relata la indomable actitud y la fe inquebrantable de las poblaciones invadidas, que esperan la hora de la redención. Dice así:

«La población de Fonzano, compuesta en su mayoría de mujeres y niños, vive retirada y en silencio, sobrellevando una actitud de calma y de dignidad hacia los austriacos. Con frecuencia se tropieza con mujeres que recorren las calles, y en su semblante se advierte una gran pena. La mayoría enjuga furtivamente sus ojos. Los niños, con el candor de su inocencia, entonan una canción muy conocida, que empieza: «Monte Grappa, tú eres mi patria». (Sensación en toda la Cámara, que oye la lectura con gran silencio y emoción.) Esta canción de los pequeños está prohibida severamente por las autoridades austriacas. Las campanas fueron bajadas de los campanarios, tirándose desde las torres. Los trozos de éstas fueron subidos a camiones militares y trasladados a Primolano.»

Al terminar la lectura el Sr. Orlando, la Cámara, que había oído con verdadero recogimiento la lectura, prorrumpe en delirantes ovaciones de entusiasmo, a las que se une toda la concurrencia. El Presidente del Consejo es felicitudinísimo. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Las quintas del 70.—Zurich, 25.—En la sesión del Reichstag, una parte de la mayoría presentó una moción invitando al Gobierno a desmovilizar las quintas del 69 y del 70 ó a retirar del frente las quintas del 69 al 72, para utilizarlas en la retaguardia, y a retirar del frente a los hombres del Landsturn, que han servido en el frente un año por lo menos. El representante del ministro de la Guerra declaró que las viejas quintas serían desmovilizadas si la situación militar lo permitiera, pues la Administración ha hecho hasta ahora todo lo posible. (Agencia Radio.)

Fallecimiento del Gran Duque Adolfo.—Nauen, 25.—El Gran Duque Adolfo Federico VI, de Mecklenburgo-Strelitz, ha fallecido repentinamente. (T. S. H.) El Gran Duque Adolfo fué asesinado.—Londres, 25.—El Lokal Anzeiger dice que el Gran Duque de Mecklenburgo-Strelitz ha sido asesinado. Su cuerpo fué encontrado en el bosque de Burgosse. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Naufragio de un vapor inglés.—Nueva York, 25.—Comunican de San Juan de Terranova que el vapor inglés Florisel, con rumbo de San Juan a Nueva York, naufragó en Cabo Freshwater, a siete millas de distancia del cabo Race.

El estado del mar impidió utilizar las lanchas y enviar otras de salvamento. No se tienen, por lo tanto, noticias de que haya ningún superviviente, y el número probable de víctimas se calcula en una cifra que oscila de 100 a 150. (Agencia Radio.)

OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

El «Neguri».—Bilbao, 25.—Se ha recibido un despacho de Tenerife en que se dice que han llegado a la isla de Hierro los tripulantes del vapor español «Neguri», de esta matrícula. Venía de Nueva York con carga general. Tenía 1.859 toneladas. Pertenecía a la Compañía del Nervión.

LA PAZ Y LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 18 de febrero.

Publica la Prensa del día la noticia de que el Gobierno Imperial de Alemania no suscribe la famosa declaración del Soviet ruso, en que se declara que si bien Rusia se negaba a firmar la paz imperialista que proponía Alemania, daba por terminado el estado de guerra, en vista de que los rusos no querían seguir luchando con los trabajadores de Alemania. El Soviet ruso no ha tardado, por cierto, en renegar de la teoría que formulaba en esta declaración, puesto que hoy también publican los periódicos la noticia de que el Soviet ruso declara la guerra al Gobierno de Rumania, aunque haciendo la salvedad de que la guerra no va con las masas trabajadoras del pueblo rumano, sino únicamente con el Gobierno de burgueses y terratenientes. Lo cual quiere decir que el Soviet ruso declara la guerra al Gobierno burgués de Rumania porque lo considera lo bastante débil para derrotarlo; pero no la declara al Gobierno burgués de Alemania porque lo considera demasiado fuerte. Es decir, que la política del Soviet ruso no se decide por cuestión de principios, sino por cuestión de la mayor ó menor fuerza del posible adversario. «Alto con los débiles y humilde con los fuertes», no es divisa inapropiada para el novel Gobierno del pueblo ruso.

Sólo que los alemanes no aceptan la paz. Es verdad que la paz no firmada que le ofrecía el Soviet ruso era una paz que concedía a Alemania todos los territorios conquistados en Rusia. Pero los alemanes no se conforman con eso. Los alemanes necesitan—¿lo entienden bien el lector?—, he dicho que los alemanes necesitan quedarse, al término de esta guerra, en una tal situación de poder, que sean, al concertarse el Tratado de Paz, los amos del mundo. Los alemanes no pueden contentarse con quedarse con una ó dos provincias rusas, porque saben que la actual locura de Rusia pasará, más pronto ó más tarde, y que los rusos volverán por su dignidad, y se industrializarán y se armarán y reclamarán los territorios que por la fuerza bruta les hayan sido arrebatados en esta guerra. En otras palabras, para evitar la contingencia de futuras guerras de desquite, los alemanes necesitan que al término de esta guerra se quede Rusia tan débil que no pueda desquitarse nunca. En palabras más claras, los alemanes necesitan conquistar a toda ó casi toda Rusia en esta misma guerra, y mejor ahora mismo, cuando ello es posible, gracias al espíritu de locura y de tontería que se ha apoderado de buena parte de los rusos. Y como quieren conquistar Rusia, han contestado a la fantástica declaración del Soviet ruso en estas palabras:

«En su conocida declaración del 10 de febrero, mientras Trotzky proclamaba, en nombre de Rusia, la terminación del estado de guerra y la desmovilización, se negaba al mismo tiempo a firmar un Tratado de paz. Se negó a participar en la sesión plenaria, en que se le iba a comunicar la decisión de la Cuádruple Alianza, y rompió las negociaciones. Claro está que la declaración unilateral de Rusia no abolía el estado de guerra y no lo reemplazaba por un estado de paz. La negativa a firmar el Tratado de paz hacía además imposible el restablecimiento de la paz. Y fué precisamente para el establecimiento de la paz para lo que se concluyó el armisticio de 15 de diciembre de 1917, como lo dice expresamente el prefacio del Tratado. Al renunciar a la paz, la Rusia bolcheviki ha denunciado también, en consecuencia, la continuación del armisticio. Esta denuncia debe considerarse equivalente a un aviso de la terminación del Tratado. El Gobierno imperial manifiesta, por tanto, que el Gobierno de Petrogrado ha denunciado de hecho, y por su conducta, el armisticio. Considera que esta denuncia ha ocurrido el 10 de febrero. De acuerdo con esto, el Gobierno imperial tiene que reservarse, pasado el aviso de siete días de la terminación del Tratado, la libertad de acción en todas direcciones.»

El Gobierno alemán declara la guerra al Soviet ruso, a pesar de que éste había declarado la paz al Gobierno alemán. Y para que no vuelva a haber negociaciones sobre el particular el Gobierno alemán declara expirado no tan sólo el armisticio con Rusia, sino también el plazo en que se podía solicitar su prórroga ó su cancelación. El Soviet ruso proclama la paz, pero el Gobierno alemán proclama la guerra. Para que haya paz es preciso que las dos partes coincidan;

mas para que haya guerra basta la voluntad de una sola. Este es un hecho cuya realidad no podían imaginarse los revolucionarios rusos. Creían que les bastaba proclamar la paz para que la paz surgiera. Y si hubiese sido cierto, como ellos se figuraban, que la guerra la había hecho el Zar de Rusia, así hubiese ocurrido. Sólo que la guerra no la hizo el Zar de Rusia.

Si los bolcheviques quieren evitarse a todo trance los horrores de la guerra, aún les será posible hacerlo con sólo arrojar las armas cuando los alemanes se decidan, que será probablemente pronto, a avanzar por los territorios en que manda el Gobierno bolcheviki. La guerra la pueden evitar, si tanto la odian. Lo que no podrán evitar entonces es la servidumbre. Porque ya saben lo que les espera si deponen las armas. Tendrán que trabajar diez y ocho horas diarias, bajo el látigo de capataces y sargentos prusianos, y serán pagados con una sopa negra por todo jornal y por todo alimento. Pero si es cierto que los bolcheviques son enemigos de la servidumbre, ya saben lo que tienen que hacer: y es luchar contra los que quieren imponérsela. Porque esta vez la cosa va de veras.

Y ya se ha indicado la razón. Los alemanes no tienen más remedio que luchar a la desesperada. Su divisa real en esta guerra no puede ser más que la de todo ó nada. Si no se quedan, al cabo de ella, los amos del mundo, ó por lo menos los más fuertes del mundo, más fuertes que todas las Potencias juntas que puedan coligarse en el futuro próximo contra ellos, ya saben que han de luchar próximamente la más desesperada de las guerras que jamás se habrá luchado en la historia del mundo. Y los alemanes no quieren correr ese riesgo. Mil veces se ha comparado su posición con la de Napoleón el Grande. Y es que la comparación es absolutamente exacta. Así como Napoleón necesitaba ser el dueño de Europa para que Europa no pudiera aplastarle, así los alemanes necesitan ser los dueños del mundo para que el mundo no acabe con ellos.

Claro está que los alemanes no van a ser tan tontos como para ponerse a proclamar esta verdad, que es, por lo demás, elemental. Los alemanes seguirán diciendo hasta última hora que están luchando por una paz moderada, por una paz por negociación. Lo seguirán proclamando, porque saben muy bien que de esta suerte dan un pretexto de razón para continuar en su actitud a los pacifistas y a los neutralistas de los países beligerantes, para no hablar de los otros. Y estos pacifistas y neutralistas son tan útiles para Alemania como una veintena de Cuerpos de ejército.

Pero el Gobierno alemán sabe muy bien que el objeto de la guerra, por parte de Alemania, lo fijó exactamente el general Bernhardi en su dilema: «¿Dominación mundial ó decadencia?» Las cosas están de tal manera, que toda otra solución es imposible. El mundo no puede perdonar a Alemania lo que lleva padeciendo de ella en estos tres años y medio. El mundo no puede renunciar a la idea de dar a estos actos la sanción que merecen. Y por tanto los alemanes no tienen mas que un camino para escapar a la sentencia que contra ellos ha pronunciado el mundo, y es reducir al mundo entero a la impotencia.

Y esto es lo que se proponen hacer con la conquista de Rusia que, por lo visto, no tardarán en emprender. Quieren reducir a toda ó casi toda Rusia a la servidumbre, al objeto de ser entonces lo bastante fuertes para poder desafiar con impunidad al resto del mundo. Quieren constituir, en el centro del Antiguo Continente, un Imperio compuesto de dos razas inmensas, una raza gobernante, la germánica, y una raza gobernada, la eslava, Imperio que sería, después de constituido, tan poderoso, que tendrían que estrellarse contra su fuerza todas las coaliciones posibles que contra él se intentasen.

No es necesario añadir que todo ello es una gran locura. Es una gran locura. Es una locura que va a ser suicida para los gobernantes alemanes. Por de pronto han roto, sin posibilidad de compostura, aquella falsa satisfacción de conciencia con que sus masas obreras le seguían fielmente mientras podían decirse que lo hacían por defender la cultura y la libertad alemanas, amenazadas por el látigo del Zar. También han deshecho en los países beligerantes la ilusión que cifraban los pacifistas en las posibilidades de una paz por negociación. Los rusos han intentado negociar la paz. Los rusos han tratado hasta de abandonar a Alemania los territorios que ésta había conquistado ya en Rusia, a cambio de la paz. Los alemanes no se han contentado. Y es que no podían contentarse. Querían más. Necesitaban más. Sólo se sentirían seguros, frente al castigo que les amenaza, el día en que se les entregue el mundo entero.

Y, finalmente, se me figura que tiene que ser muy obstinado el hombre de buena fe que no se dé clara cuenta de que los alemanes, no sólo persiguen, sino que necesitan, el dominio del mundo, y digo que necesitan, porque han hecho imposible la convivencia pacífica con hombres de otros pueblos. Las cosas se están poniendo ya tan claras, que muy pronto no quedará una sola mente pensadora en el mundo que no vea que el dilema que le ofrecen los hechos es el de ponerse del lado de Alemania ó del lado de la humanidad.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de febrero de 1868.—«El Comercio», de Alicante, dice:
«El día 12 se echó una carta en el buzón de la Administración principal de Correos de Madrid, y viniendo directamente a Alicante, ha llegado el día 20, según se ve muy claramente en los respectivos sellos de ambas Administraciones; y para que no quede asomo de duda, la carta en cuestión ha sido dirigida al Sr. López, teniente coronel de Carabineros de esta provincia.»
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Anuncio de huelga.

Valencia, 25.—El alcalde, en vista del anuncio de huelga de todos los gremios de carne, porque los abastecedores aumentan los precios sin que el del detal se aumente, llamó a las directivas, consiguiendo un aplazamiento.

EN ZARAGOZA

La carne.

Zaragoza, 25.—Cumpliendo el acuerdo se han matado 250 carneros y ovejas, que los abastecedores han ofrecido al Ayuntamiento para que se vendan a 3,60 el kilo.

EN CORUÑA

La tasa del trigo.

Coruña, 26.—Una Comisión de panaderos que han venido en manifestación a la capital desde las aldeas cercanas ha visitado al gobernador para pedirle obliqña a aquellos propietarios que conservan trigo en sus graneros lo vendan al precio de tasa. El gobernador ha ofrecido estudiar el asunto.

CAUSA POR ASESINATO

Valencia, 25.—Para hoy está señalada la primera sesión de la causa que el Juzgado del distrito del Mar instruyó contra Enrique Luch Orti, como autor de la muerte violenta del jefe de la estación del Norte, D. Mariano Ordax.

Se celebrará ante el Jurado de la capital y Sección primera, constituida por el presidente de la Audiencia provincial, D. Sebastián Aguilár, y los magistrados D. Juan Antonio Delgado y D. Juan José Carazony.

En la vista de este proceso intervienen los letrados D. Ernesto Infante Rizo, como acusador privado; D. Vicente Chabás Bordehore, por la Compañía de ferrocarriles del Norte, y D. Faustino Valentín, encargado de defender al procesado.

La calificación fiscal.

El ministerio público calificó el hecho como sigue:

Primero. A consecuencia de haber sido despachado de su empleo de mozo autorizado de la Compañía ferroviaria del Norte, en esta estación, el procesado Enrique Luch Orti (a) Francés, y de creer que tal medida la hubiera acordado el jefe principal de dicha estación, D. Mariano Ordax Paniagua, guardaba contra éste resentimientos, y mucho más después de haber sido inútiles las gestiones y recomendaciones de que se valió para lograr la reposición en ese cargo; y con tales resentimientos el Enrique se decidió a esperar al don Mariano en las primeras horas de la mañana del día 19 de octubre de 1916, por frente al depósito de máquinas de la referida estación, lugar por donde debía acostumbrarse a pasar, vigilando celosamente los servicios, el expresado señor jefe, y cuando le vio llegar, se escondió detrás de uno de los vagones que estaban formados en las llamadas vías quinta y sexta, por medio de las cuales iba dicho don Mariano, y despreviendo éste por completo de la agresión, le acometió Luch con un cuchillo que a tal fin llevaba consigo, causándole, primero, una herida en el espacio intercostal derecho, mortal de necesidad; colorado además el agresor en plano superior al del agredido; aquél por detrás y a la izquierda de éste, y después de frente ambas; otra herida con igual arma en la región lateral izquierda del pecho, también mortal de necesidad; heridas ambas que produjeron la muerte al expresado agredido Sr. Ordax a los pocos momentos.

Segundo. Tales hechos constituyen el delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia calificativa de alevosía, prevista en el artículo 418 del Código penal, y el de atentado a un agente de la autoridad, según lo castiga el art. 264, número primero de aquél.

Tercero. Es autor y responsable criminal y civilmente el procesado Enrique Luch.

Cuarto. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Quinto. Procede imponer a dicho Luch, por el delito de asesinato, la pena que designa la ley, y por el de atentado, la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Las demás partes acusadoras muestran su conformidad a la anterior calificación, y la defensa difiere de aquella, alegando la existencia de legítima defensa en favor del procesado.

ANDALUCÍA

Transatlánticos que regresan.

Cádiz, 26.—Hay noticias de haber salido para Cádiz de Nueva York el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Patriote de Sarrástegui», y de Manila el «Legazpi».

Una agresión.

Almería, 26.—Próximamente a la una de la madrugada, un individuo llamado José Tapia Martínez, y conocido entre la gente del trueno por «el Tapia», hizo gala de su maza, disparando un tiro contra otro sujeto, que escapó a todo correr al darse cuenta de la agresión.

Los vigilantes Acuña y Barrios acudieron con gran oportunidad, deteniendo al «Tapia» y ocupándole el arma con que disparó. Ocurrió el suceso en la calle de Toledo.

ARAGON

Celebrando el triunfo.

Zaragoza, 26.—Con motivo del regreso de Borja del candidato triunfante D. Mariano Tejero, los republicanos salieron a la estación del Arrabal a recibirle.

Un numeroso grupo de correligionarios, con banderas, acompañó al hotel del Universo, donde se hospedó, y le obligaron a salir al balcón a él y a D. Manuel Marraco, triunfante también, dirigiendo la palabra a los manifestantes, felicitándole del triunfo de las izquierdas en Zaragoza, asegurando que con él había acabado el caciquismo local, y que la conducta de los nuevos diputados republicanos se inspiraría en principios de justicia.

Fueron aclamados, marchando después los manifestantes al Circolo radical, dando gritos contra los caciques.

El conflicto de los panaderos.

El conflicto de los panaderos ha entrado en una fase de empeoramiento.

Un grupo de huelguistas recorrió algunos hornos, apedreándolos y rompiendo los cristales. En una panadería de la calle de Argensola penetró una piedra en el interior del establecimiento, hiriendo a Tomasa Esteban y causándole una herida leve en la cara.

Los patronos panaderos han visitado al gobernador, notificándole que se hallan dispuestos a cerrar los hornos si no se toman las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo.

Se ha detenido a un obrero huelguista, rebobándose la vigilancia.

La huelga de carreteros.

La huelga de carreteros no se planteará mañana, como estaba anunciado, porque el gobernador se ha entrevistado con una Comisión de patronos y otra de obreros, estando el conflicto en vías de solución.

Esperase que la fórmula propuesta sea la solución de este pleito del trabajo, pendiente.

Solicitud de indulto.

El alcalde ha solicitado del Gobierno se incluya entre los indultos del próximo Viernes Santo a los autores del crimen de Atea; dos hombres y una mujer, condenados recientemente a la última pena por esta Audiencia.

Hallazgo de monedas de oro.

Barbastro, 26.—En las obras para la construcción de un horno, que se ejecutan en la casa número 19 de la plaza del Mercado, el obrero Jesús-Castarlenas dió con el pico en una vasija, y sospechando que podía contener alguna cantidad allí escondida, antes de proceder a su extracción, con un rasgo de honradez muy plausible, llamó al maestro encargado de las obras, resultando contener la vasija una buena cantidad de monedas de oro de 80 y 40 pesetas, que se hace ascender a 160 onzas, ó sean 12.800 pesetas.

Es digna de loa la honradez del mencionado obrero, al que entregó el maestro la gratificación de 1.000 pesetas; pero como dió a uno de los muchachos que allí trabajan 160 pesetas, quedaron para él 1.440 pesetas. Igual cantidad fué entregada a otro obrero llamado Gregorio Ferraz, que también dió 160 pesetas al otro muchacho de los dos allí empleados.

La mitad de la cantidad encontrada se dió fué entregada al dueño de la finca.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de agricultores.

Soria, 25.—Se ha celebrado una asamblea en la plaza de toros, en la que se han congregado los agricultores para constituir su Junta de Defensa.

Asistieron 2.000 y estaban representados 12.000.

Hablaron, encareciendo la unión, los señores Román, Antón, Las Heras, Santa Cruz y otros.

Se aprobó el reglamento. Se acordó pedir la creación de Cajas de mutualidad y Centros de enseñanza agrícolas, construcción de ferrocarriles y otros.

Fábrica destruida por el fuego.

Palencia, 25.—Un violentísimo incendio ha destruido la fábrica de tejas y ladrillos de cemento de los Hijos de D. Cándido Gormán, situada en la carretera de Valladolid.

El incendio fué ocasionado por una chispa desprendida del motor.

La fábrica está asegurada; pero de todos modos, los daños materiales son de gran importancia.

Resultaron dos heridos leves.

Como aquí se carece de material de extinción de incendios, fué imposible atajar la propagación del fuego.

A causa del siniestro quedan sin trabajo 400 obreros, lo que aumentará la agudísima crisis de trabajo.

Descubrimiento arqueológico.

Santander, 26.—Unos obreros que trabajaban en las minas del pueblo de Heras han descubierto, al hacer una excavación, una gran sepultura, que constituye una verdadera necrópolis.

Esta situada en las inmediaciones del pueblo de Rubayo, cerca también de Argoñal.

La sepultura está muy bien construida y contiene restos humanos petrificados.

Algunas tumbas tienen inscripciones. Se

ignora qué dicen estas leyendas y a qué época pertenecen.

CATALUÑA

Para las cantinas populares.

Barcelona, 25.—La suscripción abierta por el Ayuntamiento con destino a las cantinas populares, en las que se facilitará comestibles a precios económicos, asciende a 50.663 pesetas.

Se comenta el exiguo producto de la suscripción.

La salud y las ostras.

Barcelona, 26.—El alcalde llama nuevamente la atención de los ciudadanos acerca del uso de las ostras. Resulta de los análisis practicados por el Laboratorio con ostras procedentes del depósito situado en las inmediaciones del puerto, que se hallan todas infectas.

Se ha procedido a la inutilización de enorme cantidad de ostras.

Continúan las investigaciones, pues se atribuyen los repetidos casos de infección intestinal registrados recientemente a las malas condiciones de las ostras.

Películas prohibidas.

El gobernador ha ordenado que sean prohibidas las películas en que aparezcan conocidos personajes políticos del país.

Quejas.

Varios vecinos de la barriada de Monte Carmelo han visitado al gobernador en queja de la poca seguridad que hay en dicha barriada, pues no hay un solo día que no se comiencen robos más ó menos importantes. El gobernador ha ofrecido atenderlos.

El servicio eléctrico.

Ha sido llamado por el gobernador el director de la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña para ver la manera de que esta Sociedad pueda servir fluido con toda normalidad para evitar molestias y perjuicios que se causan en especial a la clase obrera, pues se ven obligados en muchas fábricas a trabajar doce y trece horas diarias para recuperar las de los días en que no se facilita fluido.

Deportes.

Definitivamente el domingo se efectuará la gran prueba pedestre llamada «cross country» nacional. La pista tendrá 1.300 metros, un 50 por 100 en terreno llano y un 20 por 100 en terreno inclinado. Hay inscritos 25 equipos.

Comentarios.

Barcelona, 26.—Continúan cada vez más animados los comentarios acerca del resultado de las últimas elecciones. Las derechas no ocultan su satisfacción, considerando que el resultado de la votación del domingo es el aplastamiento del partido revolucionario.

El «Diario de Barcelona» dice que el resultado, pese a la inoportunidad de la convocatoria de Cortes, ha sido totalmente favorable para la causa del orden en general y de los monárquicos en particular. Añade que las izquierdas se las prometían muy felices; pero su fracaso las ha aplastado contra la realidad; han sido venidas en todas partes y derrotados sus prohombres.

Por su parte, los de las izquierdas empiezan a reponerse de la sorpresa que les causó la derrota, que atribuyen, en general, al dinero, a la presión oficial, al estado de guerra, según los distritos, y a no haber habido perfecta cohesión y unanimidad entre sus componentes.

«El Progreso», en grandes titulares, declara que el partido radical volverá a la lucha con más ardor que nunca, dispuesto a reconquistar las posiciones que el enemigo les ha arrebatado arteramente y apelando a procedimientos reprochables. Termina diciendo: «¡Adelante! ¡Ahora más que nunca!»

Entre las izquierdas se promovió en los primeros momentos de la derrota un movimiento de desconfianza, atribuyéndose a cada uno de los componentes, respectivamente, las causas de la misma.

En la Casa del Pueblo, al dirigirse al público Lerroux, habló de deslentad, y los oyentes gritaron: «¡Abajo los traidores!» Muchos exteriorizaron su despecho con manifestaciones hostiles al mismo diputado por Tortosa, Marcelino Domingo; pero los prohombres del partido han tomado a empeño desvirtuar tales recelos, aunque no lo han conseguido del todo entre la masa.

Entre los mismos prohombres no se han desechado en absoluto ciertas reservas mentales.

Sobre tan delicada cuestión, el órgano de Marcelino Domingo publica hoy un sueto en que dice que los partidos que integran la coalición de las izquierdas han cumplido los deberes que imponían la disciplina y la fealdad, como lo demuestra el hecho de que así como en 1916 Lerroux obtuvo 600 votos más que el que menos votación tuvo, ahora Marcelino Domingo ha obtenido 570 votos más que Giner de los Ríos, que ha sido de los tres candidatos radicales quien más votos consiguió.

Por su parte, «El Progreso» sale al paso de los que atribuyen a los socialistas ciertos manejos destinados a que Lerroux no obtuviera la votación nutrida que los demás, publicando un sueto en que dice que los radicales barceloneses están satisfechísimos por haber dado el triunfo a Largo Caballero, pues su derrota hubiera sido envilecedora, y ellos tienen del deber y de la dignidad un concepto elevadísimo, que nadie podrá hacerles rectificar.

Se hacen ya cábalas respecto a si se harán ó no nuevas elecciones en Barcelona, partiendo de la base de que Cambó y Domingo, que tienen actas dobles, renuncien a la de Barcelona y que Largo Caballero quede inhabilitado.

De momento podemos anticipar que Cambó no ha resultado aún por qué distrito se decidirá; por tanto, nada puede asegurarse.

Acercá de si volverá ó no al Congreso Lerroux, puede ser significativa el sueto que «El Progreso» publica. Dice que el diputado

Sr. Santa Cruz, que tantas pruebas de afecto y adhesión tiene dadas al jefe del partido radical, le ha dirigido el telegrama siguiente:

«Por muchas causas, mi pena es inmensa. Mi acta es tuya. Avístate con D. Fernando Gasset.»

—La censura sigue ejerciéndose de modo rigurosísimo con los comentarios acerca de las elecciones pasadas. Los periódicos, así de la derecha como de la izquierda, se lamentan de ella.

GALICIA

Gallegos y catalanes.

Coruña, 26.—Los regionalistas gallegos han obsequiado con un banquete a los regionalistas catalanes que vinieron a dirigir el movimiento electoral.

Presidió el Sr. Rahola. Asistieron unos cien comensales.

Hubo discursos entusiastas; constituyendo algunos de ellos verdaderos himnos al regionalismo.

Hoy regresan los catalanes a Barcelona.

Después de las elecciones.

Coruña, 26.—Coméntase la derrota ruidosa sufrida por los regionalistas el pasado domingo, no consiguiendo ningún puesto, a pesar de que lucharon con gran ardimiento, sobre todo en Puentedeume y Ferrol.

Un crimen en Vidán.

Coruña, 26.—Ha ocurrido un sangriento suceso en la carretera de Santiago a Noya, en el lugar denominado Puebla de Vidán.

El campesino Manuel Montero con su esposa y un pariente suyo, que habían estado a vender pinos en Santiago, regresaban por la tarde a su domicilio.

Al llegar a Vidán detuvieron ante la taberna de Manuel Costa, donde se hallaban los esposos Andrés Camaleita Borrageiros y Carmen Torres Castro, vecinos del inmediato lugar de Laraño, quienes empezaron a tratar con el Manuel Montero la compra del caballo en que habla llevado la mercancía.

La conversación, dada la embriaguez de todos, degeneró bien pronto en disputa, pues mientras el Montero decía que el animal tenía un valor de diez duros, el Camaleita y su esposa lo rebajaban a ocho.

Montero concluyó por alzar un palo con el propósito de agredir a Carmen.

Esta penetró entonces en la taberna y apoderándose de un cuchillo, lo clavó en el pecho de Manuel Montero, introduciéndole el arma en el segundo espacio intercostal, por lo que falleció instantáneamente el pobre hombre.

Este era vecino del lugar de Fria, en la parroquia de Vilvestro, del Municipio de Conjo.

El Juzgado de instrucción de Santiago bajó al lugar del suceso, deteniendo a la mujer agresora y levantando el cadáver del infeliz Manuel Montero, que fué conducido al anfiteatro de aquella ciudad.

VASCONGADAS

Una desgracia.

San Sebastián, 25.—Comunican de Arechavaleta que el joven de diez y nueve años Juan Errati, que se hallaba cortando árboles, fué alcanzado por un tronco, pereciendo aplastado.

Fallecimiento del Sr. Baráibar.

Vitoria, 25.—Ha fallecido D. Federico Baráibar Zumárraga, publicista, académico, ex alcalde y ex presidente de la Diputación.

Actualmente era director del Instituto. Su muerte ha sido muy sentida y se considera como una pérdida para la provincia.

Los naufragos del «Neguri».

Bilbao, 25.—La Compañía marítima del Nervión ha recibido un despacho diciendo que han llegado a la isla del Hierro los naufragos del vapor «Neguri», de dicha Compañía.

Navegaba de Nueva York a Marsella. Se trata de la misma Compañía del Mar Caspio, a la que en una semana le han hundido dos vapores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Admón. y Cajas Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.

Redacción y talleres: Factor. 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mo.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal.		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oseania.		15,00	30,00	60,00

DIRECCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA:
LA DE REDACCIÓN a Factor, núm. 7.
LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mútuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el

ESTREÑIMIENTO

AVISOS UTILES

ABANDONO DE MULETAS



Cristales de ácido úrico tal como se ven bajo el microscopio.

Una prueba palpable de como el URICURE actúa sobre el ácido úrico.

ÁCIDO ÚRICO

la causa del reumatismo, gota, cédica, artritis y arenillas.

Los propietarios del URICURE publican semana tras semana cartas de personas que hablan de la existencia en su organismo de un exceso de ácido úrico. En algunos casos el paciente habla permanentemente y hasta a las en casa y se observan sus cristales como se ve el mismo. Su curación completa gracias a el URICURE!

«Mi esposa sufría de reumatismo al extremo de necesitar muletas para poder moverse por casa. Un solo frasco de URICURE le alivió de tal manera que la permitió prescindir de las muletas no solo por casa sino también fuera de ella.» GABRIEL FERNANDEZ GONZALEZ. Compañía minera Anglo-Hispana Metalana (León), 10 Mayo 1916.

URICURE

El exceso de ácido úrico no puede permanecer en el organismo de los que toman URICURE, pues el URICURE lo disuelve sin raras. El dolor queda contenido y luego sobreviene la completa curación. Pruebe el URICURE hoy mismo!

A Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado de los que toman URICURE, en el de correo y enviado a Carlos Marín, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

MIL CUTIS C' RADO EN CASA

La mujer de mal cutis se queja, expresándose en estos términos: «Tengo que pintarme mis mejillas. Mi único recurso, y lo que me salva, es retocarme para disimular la fealdad de mi cutis pálido.»

En realidad, la mayoría de las mujeres que usan cosméticos se estropean su belleza en vez de aumentarla, y el uso de dichos ingredientes se hace ya completamente innecesario, toda vez que es del dominio público la virtud que posee la Cera Aseptine de embellecer el cutis. Es sabido que la Cera Aseptine es un maravilloso é inodoro solvente vegetal que hace que la descolorada ó marchita epidermis se vaya cayendo en diminutas y casi imperceptibles partículas, tan suaves y gradualmente, que no proporciona molestia de ninguna índole. De este modo se va eliminando el cutis primitivo, como también todas las arrugas, pecas, granos, manchas y otros defectos superficiales, apareciendo un nuevo cutis, claro y saludable, tal como ningún polvo, pintura ó crema puede producir. La Cera Aseptine se vende en las principales farmacias y se usa como la crema para el cutis, pudiendo dejarse untada toda la noche.

NOTA.—La Cera Aseptine se recomienda mucho para aquellos que tienen especial cuidado de la apariencia de sus manos.



La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admito órdenes para sílo determinado.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Comentarios electorales

Como es natural, todavía sigue siendo el tema de los comentarios el resultado de las elecciones generales.

¿Qué impresión ha producido ese resultado en la opinión pública?

Las izquierdas, por la voz de «El País», se expresan en estos términos:

«Las consecuencias de esta inundación del catalanismo, de este arrollar diques y obstáculos, como Lerroux, Giner de los Rios, Zulueta, y Royo Villanova, será funesta para la nación.

Funesto también creemos el triunfo del maurismo, que aliado con el ciervismo, y funesto inmediato y pasajeramente, porque esas victorias de ahora han de asegurar el imperio de la alianza de las izquierdas, han de darnos un triunfo más sustancial y definitivo.»

De otra parte, «El Debate», interpretando el juicio de las derechas, dice lo siguiente:

«¿A qué desconocer, a qué disimular la eficacia y los avances del socialismo?

El socialismo no adolece de la vacuidad del ferroxismo o del reformismo. El socialismo no carece de ideales ni de soluciones, erradas, claro es, calamitosas y utópicamente subservivas; pero netas, febriles, apasionadas, y por ello de fácil y seguro proselitismo. Cuenta también con apóstoles infatigables y con afiliados sinceramente entusiastas. Ha prendido en algunos sectores de la masa popular. Y el fermento que en ella ha depositado, si no se combate y se vence, la corromperá... hasta el grado de disolución que el mundo, atónito, contempla en Rusia, campo de las tiranías, de las iniquidades, de la destrucción, de los odios, de la miseria, de la barbarie y de la muerte, que el planteamiento de las soluciones socialistas necesariamente arrastra.

En lo porvenir, con el socialismo será la contienda. De una banda, el derecho monárquico, cual arriba queda diseñado; de otra, el socialismo sindicalista a lo Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, etc., etc.

Todo lo intermedio desaparecerá por falta de base y de contenido real. Las dos banderas están izadas; los dos ejércitos, frente a frente y sobre las armas; no se hará esperar mucho el choque...»

La política española, salida de su antiguo cauce, entra por nuevos derroteros.

¿Adónde se va? Es un misterio que descubrirá el porvenir.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 27 de febrero de 1918.

Santos del día.—Santos Leandro y Baldomero, confesores; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato y Julián, mártires; Basilio y Procopio, confesores.

La misa y oficio son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la V. O. T., Servitas; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, corona y reserva.

En San Millán continúa la novena-misión a Nuestra Señora de la Saleta, por los reverendos padres José Martín y Juan de Dios Arévalo, misioneros del Inmaculado Corazón de María; por la mañana, a las siete, y por la tarde, a las seis y media.

En San Luis continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe; por la mañana, a las diez, misa solemne, en la que predicará don José Molero, y por la tarde, a las cinco y media, predicará D. Angel Ruau.

En San José continúan los ejercicios espirituales por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo; a las cinco y media de la tarde, rosario, meditación, sermón moral, dirigidos por D. Santiago Estebanell, y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las religiosas de San Plácido, misión por la V. O. T. de Servitas; a las seis de la tarde, estación, corona dolorosa, plática doctrinal, que dirá el P. Leandro Quirantes, y sermón, que predicará el P. Timoteo Ortega.

En Santa Bárbara, a las cinco y media, rosario y sermón.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media.

En Santa Cruz, al anochecer.

En la Iglesia Pontificia, a las horas de costumbre, los ejercicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Belda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa, en la Iglesia de los Padres.

Adoración nocturna.—Turnos: San Francisco de Asís y San Miguel de los Santos.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de febrero de 1868.—Nos escriben de Londres, que el estado de salud de lord Kintail, y se cree no pueda dejar su lecho en varias semanas. Esto, naturalmente, revive las especulaciones de los círculos políticos sobre

la probable sucesión del primer ministro. Aumentase el número de los abogados de la candidatura D'Israeli con preferencia a la candidatura Stanley.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo preferencia para obtener destinos, por traslación y ascenso, a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que tengan mayor antigüedad de servicios en la carrera, con las excepciones que se indican.

—Otro jubilando, con honores de magistrado del Tribunal Supremo, a D. Luciano Mateos Cedrún, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Luis Arribas Vicuña.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria de aspirantes a ingreso en la Sección de Radiotelegrafía.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Tampico del sábitido español Rodolfo González y Hernández.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Anulando, por haber sufrido extravío, el nombramiento de primer maquinista de la Marina mercante expedido a favor de D. Agustín Bilbao y Zabala, de la inscripción marítima de Bilbao.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Admitiendo a D. Jaime Sabater Roig la renuncia del cargo de administrador de Loterías de primera clase, número 1, de Reus (Tarragona), declarándole cesante, y nombrando en su reemplazo, en propiedad, a su esposa, doña Fortunata Valles y Vallduv.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando a los representantes e interesados en las escuelas del Patronato de Grao y Gras fundadas por D. Luis de Frau y de Codol.

—Idem id. id. en la escuela de niños instituida por D. Tomás Miguel de Aristegui en Irazois (Navarra).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Anunciando haberse producido una vacante de sobrestante de Obras públicas, que ha sido destinada a la amortización.

Auxiliares femeninos de Telégrafos

Nos ha visitado una Comisión de señoras que fueron examinadas y aprobadas en 1910, en la convocatoria de la misma fecha, para cubrir plazas de auxiliares femeninos de Telégrafos.

Fueron colocadas la mayor parte; pero quedan unas trescientas que llevan ocho años en expectación de destino, sin poder emprender nuevos rumbos de vida, por creer que tienen ya un derecho como funcionarios del Estado.

Esta Comisión nos ha dicho que se propone convocar a cuantas señoritas se hallan en su misma situación, y acudir al Gobierno en demanda de que se reconozcan sus derechos a ser incluidas en los nuevos nombramientos de personal de Telégrafos.

GRAN MUNDO

Un bautizo.

En la Iglesia de la Concepción se verificó ayer el bautizo del hijo de los Sres. Sáinz de Vicuña. Fueron padrinos la abuela paterna y el Presidente del Consejo.

Reiteramos con este motivo nuestra felicitación a los Sres. Sáinz de Vicuña.

Una comida.

Nuestro ex embajador en Viena y la condesa de Paredes de Nava han obsequiado con una comida a varios de sus amigos de la sociedad madrileña y del Cuerpo diplomático.

Sentáronse a la mesa la condesa de Casavalencia y su hija María Teresa Alcalá Galiano; la condesa de Alcubierre y su hija la marquesita de Espinardo; la condesa y el conde de Valmaseda, el embajador de Italia, marqués de Carloti; el ministro de Bélgica y la condesa Vau-der-Elst y su hija, el ministro de Rumania, Sr. Cretziano; el secretario de la Embajada de Italia y la condesa Viganotti, el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, y D. Francisco Travesedo.

Adornaban la mesa grupos de porcelana con guirnaldas de flores.

Tés diplomáticos.

En la Embajada de Inglaterra y la Legación de Turquía se han celebrado agradables tés, a los que han asistido distinguidas personalidades.

Una cacería.

La montería celebrada en la finca de La Alameda, que en la provincia de Jaén posee el duque de Medinaceli, resultó animadísima.

Tomaron parte en ella los duques de Arión, Castellanos, Tarifa, Ansoá y San Fernando de Quiruga; los marqueses de Viana y Scala, el conde de Ribadavia y los Sres. D. Enrique Parladé, D. Manuel Ruiz Córdoba, D. Juan Calvo de León y Caro, D. Narciso Pérez de Guzmán, D. Carlos Younger, D. Luis Bustamante y D. Luis Urrea.

En los cuatro días que ha durado la expedición se han cobrado 25 venados y cinco jabalíes, ó sea un total de 30 reses.

Se montó con las jauntas de los duques de Medinaceli, Arión y San Fernando de Quiruga y del marqués de Viana.

El hermoso tiempo de que han disfrutado los cazadores ha contribuido a hacer aún más agradable la expedición cinegética.

DE DEPENDIENTE A ATRACADOR

ARMADO HASTA LOS DIENTES!

Los guardias de Seguridad números 307 y 298, que prestaban anoche, a las doce, servicio en la calle de Fuencarral, oyeron voces en demanda de auxilio que partían de la calle de la Farmacia.

Cuando se dirigían allí, vieron a dos hombres que corrían, seguidos de dos o tres personas que daban gritos de ¡¡ esos, ¡¡ esos.

Los guardias detuvieron a los que eran perseguidos, procediendo, como primera medida de precaución, a cachearlos.

Entre los dos llevaban un revólver cargado con seis cápsulas y tres navajas.

Los guardias, en vista de que se las tenían que haber con gentes de algún cuidado les amarraron y se los llevaron a la Comisaría, seguidos de los perseguidores y de un núcleo respetable de gentes desocupadas.

En la Comisaría se puso en claro el suceso.

Los detenidos eran Carmelo Bañuelos, de veintidós años, y Víctor Santa María Ruiz, de diez y siete, que, como el anterior, vive en la calle de Ventura Castillo, núm. 13, Tetuán de las Victorias.

Su principal perseguidor, el único interesado en depurar responsabilidades, era don Heliodoro Hernández Barquero, dueño de una tienda de comestibles establecida en la calle del Barquillo, núm. 24, y domiciliado en la calle de la Farmacia, núm. 8.

Este fué el que primero prestó declaración. Manifestó que a la hora indicada, al abrir la puerta del portal de su casa, notó que desde fuera hacían presión sobre ella, presión que fué aumentando, hasta el punto de no dejarle cerrar.

Un empujón fuerte dado por el que estaba en la calle, determinó su brusca entrada. Don Heliodoro se quedó como quien ve visiones.

Se las tenía que ver con Víctor Santa María, dependiente a quien por su mal comportamiento había despedido de su casa.

Según el Sr. Hernández, Víctor no fué a aquel sitio a pedirle explicaciones por haberle echado de su casa.

Sin hablar una palabra, y auxiliado por su compañero Carmelo, comenzó a desabrochar la americana a su ex principal, y ya se disponía a arrebatarle la cartera, cuando, repuesto de la primera impresión D. Heliodoro, comenzó a dar voces en demanda de socorro. Eitonces Víctor y Carmelo, poco avezados a estos asuntos, echaron a correr como alma que lleva el diablo, y tras ellos salió el Sr. Hernández, hasta la oportuna intervención de los guardias.

Los detenidos declararon que lo que acababa de manifestar el comerciante no era cierto, y juraban que eran dos inofensivos ciudadanos que se habían limitado a aguardar al Sr. Hernández para que les dijera qué motivos tenía para haber despedido a Víctor.

El Sr. Hernández añadió a su declaración, que Víctor sabía a las horas que él tenía por costumbre retirarse a descansar, y tampoco ignoraba que llevaba siempre encima el producto de la venta, que asciende, generalmente, a unas mil pesetas.

Anoche llevaba en la cartera, que ya Víctor llegó a tener entre sus dedos, nueve mil.

Las protestas de inocencia de los dos detenidos no conmovieron al comisario del distrito, que dió cuenta por teléfono del hecho a la primera brigada de investigación criminal, y uno de sus agentes condujo a Víctor y a Carmelo al Juzgado de guardia, donde después de declarar quedaban encerrados en uno de los calabozos, lamentando su mala suerte, para pasar hoy a la Cárcel Modelo, por intento de robo y amenazas de muerte.

Entre aquellos artistas extranjeros que tengan su residencia en España.

1.ª A esta expedición artística podrán ser agregados, a propuesta también de la Dirección general, los artistas que lo soliciten oportunamente; pero los artistas agregados tendrán la consideración de alumnos libres y deberán abonar sus gastos de manutención y viajes.

2.ª La residencia de esta expedición de práctica de estudio se fija para el año corriente en el monasterio del Paular, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

3.ª Durante este período de prácticas serán satisfechos a los nueve alumnos oficiales matriculados los gastos de alojamiento, manutención y asistencia y los de viaje de Madrid al Paular y viceversa.

4.ª Una vez terminado el tiempo de residencia, los artistas expondrán las obras que hubieran realizado en el mes de octubre, en el salón de Otoño, que designará el director de Bellas Artes de acuerdo con el Patronato y director del Museo de Arte Moderno.

5.ª Se fijará para esta Exposición días especiales de pago, y el importe de los recursos que se obtengan deberán destinarse a sufragar los gastos de instalación y a conceder premios en metálico para aquellas obras que lo merezcan.

También podrán concederse diplomas de honor a los expositores.

6.ª Los alumnos libres agregados a la expedición podrán concurrir a la Exposición con sus trabajos; pero sin derecho a obtener recompensa.

7.ª Si el Patronato y la Dirección del Museo de Arte Moderno estimaran de sobresaliente mérito alguno de los trabajos expuestos, podrán proponer su adquisición a la Dirección general de Bellas Artes.

8.ª Formarán el Jurado para esta Exposición, bajo la presidencia del director general, los directores de los Museos del Prado y Arte Moderno, dos profesores designados por el Claustro de la Escuela de San Fernando, de Madrid, y otros dos artistas que propondrán los expositores nacionales y extranjeros.

9.ª La asignación de 8.000 pesetas que se concede para estos viajes en prácticas de estudio será satisfecha con aplicación al capítulo III, art. 3.º del presupuesto de gastos vigente para los servicios de este departamento.

10.ª La dirección administrativa y disciplinaria de esta expedición será encomendada por la Dirección general a un profesor numerario ó auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, debiendo ser satisfechos los gastos de su residencia y viaje con cargo al expresado capítulo III, art. 3.º del presupuesto vigente.»

DE ARTE

DE ARTE

Gran éxito el obtenido por la voluntad de Pepe Francés en la realización de su iniciativa de «Un Salón de humoristas», que alcanza en este cuarto año una importancia extraordinaria, no sólo en cuanto al número de las obras expuestas, que se eleva a la respetable cifra de 337, sino asimismo en cuanto a las orientaciones artísticas manifestadas en esta Exposición.

Resulta punto menos que imposible dar una impresión del concurso, donde se aprecian multitud de procedimientos y diversidad de estilos y normas de estética, aparte la confusión que tienen que producir los 130 nombres de artistas que exponen sus obras en el salón del Circolo de Bellas Artes, en la planta baja de la plaza de las Cortes, número 4.

Anotemos, sin embargo, aquellos nombres y aquellas obras que en una rápida ojeada a los trabajos expuestos han quedado en nuestra memoria, sin que con ello pretendamos prejuzgar lo restante, que si se escapó a nuestra memoria, no significa merecer nuestro silencio.

Más por la intención que por sus rasgos recordárase el número 110, de G. del Fresno, «Desgracia la tela ó la compone?», en el cual un aguilucho con todas las trazas de Cambó apoya sus garras sobre un paño de la bandera española. Son también curiosas, del mismo artista, dos caricaturas de Nijinsky y otra de Lidia Lopotora.

En caricatura personal, pintada en grandes masas de simple color, recordamos las de Bergamini, Benliure y Cambó; de Luis Fernando. También son interesantes las hechas por Sirio á Chicote, García Alvarez, Armiches y Carretero; las de la Argentina, Rosario Leónis y Concha Espina, de Máximo; la de Carlos Alberto Castellanos, de Antequera Azpíri, del cual son muy expresivas Rasgos marinos y ¡Pues señor...!; y las de los señores Cejador y Ovejero presentadas por Mateos Arcángel.

Aunque no descubran nada nuevo dentro de aquello a que nos tienen acostumbrado, son dignas de mención las obras expuestas por Manuel Bujados, cuyas ilustraciones á Schumann han de atraer muchos ojoglos; por Castellanos, cuyo Jardín encantado de Kingsor descubre un pincel decorativo henchido de sugerencias; por Enrique Ochoa, traductor de suaves espiritualidades; por Sobrino Buhigas, afortunado evocador de figuras gallegas; por Ricardo Marín, cuyas siluetas están siempre impregnadas de una nerviosidad sugestivamente; por José Zamora, cuya elegancia encuanta amplia manifestación en sus dibujos y diestra traducción en sus graciosos muñecos; y por K-Hito, tan ingenioso en la idea como acertado en la ejecución.

Figura por primera vez en estas Exposiciones y, no obstante, alcanza uno de los lugares más interesantes en el concurso, El domador de peces, de Giráldez, obra si no muy correcta, diestramente combinada para ofrecer una nota personal.

Dos trabajos que á su sencillez unen un atractivo singular son los presentados por Juan Luis, El suspiro del ruso y Valle Inclán. También detienen y sugestionan la curiosidad del visitante las dos obras de Ramón de Zubiaurre, y por su suavidad cromática los envíos de Federico Ribas, que son expresión de un arte de elegante perversidad.

Bonell ofrece, entre otros, unos Reflejos, muy bien hechos; Esme, una España verdaderamente trágica; Pedraza Ostos, unos Centauros, y Lladó Nubell, unas Brujas del siglo, también interesantes.

Se comenta con aplauso la intención que han puesto en sus asuntos Alcalá del Olmo, García Cuervo, D'Hoij, Garrido, Hernanz, Ibañez Nosellas, Kike, Demetrio López, Periquet (hijo) y Tito, de los cuales no es posible dar cuenta uno por uno, sino diciendo que cada una de sus obras es un acierto y una carcajada.

Aunque no nos parezcan oportunas en una Exposición de obras humorísticas, son muy aceptables los estudios de Fernando de Salamanca y los envíos de Sanchis Yago.

En caricaturas de niños las hay preciosas, recordando especialmente el trípico danzante de Anaparo Brime, y el Entre caballeros de Karikato.

Las cosas de Almogueras, muy bien entendidas, sobre todo Tres generaciones; Sancho Val, nuevo en este concurso, triunfa en el su tres figuras femeninas, hechas con un arte de paciencia y de mérito; el Proyecto de vidriera, de Miguel Ueeta, está muy bien concebido, asimismo que el Boceto para una decoración, de Milada Sinderova.

Después de esto aún nos falta espacio para hablar como se merecen de las cosas de Adsuara Ramos, Aguirre, Alonso, Castresana, Loygorri, Pardo, Ventura Requejo, de Oms, Moré y otros muchos, cuyos nombres sentíamos no recordar.

En escultura en madera deben examinarse con detenimiento las muy ingeniosas figuras de Morán, que tienen cierto empaque clásico; el Reso de beatas, de Asoy, y lo de Casimiro González.

Igualmente deben examinarse con detenimiento los proyectos de almohadones de Aurora Gutiérrez-Laraya, nombre que goza ya de un merecido prestigio artístico.

En suma: que desde hoy podrá pasar el público un rato entretenido concurriendo a la Exposición de humoristas, que á marcha de expreso hemos tratado de describir.

J. G. M.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus y Berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 número, y Mayor, 22.

DE MÚSICA

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Esta culta Sociedad celebrará un interesante concierto el 27 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el Hotel Ritz.

La Sociedad Nacional de Música da una hermosa nota de esparfilismo en este concierto, pues en él tomará parte la Orquesta Valenciana de Cámara, que dirige el maestro Eduardo L. Chavarrri, con el concurso del notable pianista Joaquín Nin.

Eduardo L. Chavarrri, uno de los temperamentos artísticos más cultivados de España, es, además de un músico de méritos eminentísimos, un escritor que se preocupa de intensificar la afición de la música en todas las clases populares por admirables trabajos literarios, publicados de continuo en los periódicos y revistas de Madrid y provincias.

Es quizás el músico español que con mayor entusiasmo ha trabajado y estudiado sobre el estado actual de la música en Marruecos, visitando las principales ciudades de aquel país con ese exclusivo fin artístico.

López Chavarrri, por su talento, por su actividad incansable en cuanto pueda significar un paso más en la cultura musical española, merece toda la admiración y la simpatía toda de los aficionados al excelente arte.

El programa que interpretará la Orquesta Valenciana de Música en el concierto de miércoles 27, en el hotel Ritz, es el siguiente:

Primera parte.—Hubert H. Parry, Suite de Lady Radnor (primera vez).—R. Villar, Andante de la Suite romántica, por la orquesta.

Segunda parte.—Juan Sebastián Bach, Concierto en re menor.—Juan Cristóbal Bach, Concierto en la mayor. Piano y orquesta.

Tercera parte.—Chavarrri, Estival, de las Acuarelas (primera vez).—P. Tschaiowsky, Serenata.

Real Academia de Jurisprudencia

Esta Corporación, representada por su Junta de Gobierno, ha acordado inscribir en una de sus lápidas el nombre del ilustrado jurista y publicista D. Manuel Fernández Martín, que con tan singular competencia cultivó en la Prensa y en el libro los estudios de Derecho parlamentario, y que tan perdurable recuerdo ha dejado como insigne oficial mayor que fué del Congreso de los Diputados.

Hoy, á las seis y media de la tarde, continuará, en la sesión tercera de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la discusión de la Memoria del Sr. Ortiz-Cañavate (D. Lorenzo), acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las Haciendas locales»; haciendo uso de la palabra los Sres. López de Goicoechea (D. Francisco) y Sangroniz (D. Antonio).

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL SECRETO DEL IDOLO»
Cervantes.—La obra estrenada anoche fue acogida con sinceras muestras de simpatía y agrado al principio, dando motivo su primer cuadro a que los autores se presentasen en el palco escénico; pero luego, por el excesivo número, uno, dos, tres, de cuadros de que consta, los primitivos aplausos, que fueron entusiastas, se convirtieron en palmas de cortesía; degeneró ésta en indiferencia, y al final se vino abajo el melodrama, suave, dulcemente, con lenguaje apacible, como la de sus escenas finales.

P. ALVAREZ.

GACETILLAS

Real.—Hoy martes, a las nueve de la noche en punto, se verificará la última representación de Manon, ejecutada por los famosos cantantes Ninon Vallin Pardo, Anselmi Crabbé y Masini Pieralli.
Mañana miércoles, a las cinco de la tarde en punto, se celebrará la función suspendida el domingo 3 del mes corriente. Se pondrá en escena la ópera de Verdi El trovador, y será interpretada en soberbio conjunto por los famosos artistas Ester Mazzoleni, Gabriela Besanzoni, Bernardo De Muro, ya repuesto de su indisposición, y José Segura Tallien. Dirigirá la orquesta el maestro Pavadani.
El jueves 28, a petición del público, se cantará la ópera Werther, de Massenet, en la que tanto campo de lucimiento tiene el gran cantante Anselmi. A éste acompañarán en el desempeño de la obra las celebradas artistas Srtas. Josefina Zinetti y María Ross.
El viernes 1.º de marzo, segunda representación de El trovador, correspondiendo esta función a la 50 de abono del turno segundo, suspendida el jueves pasado día 21.
Y el sábado 2 de marzo, segunda audición de Werther. Esta obra será dirigida por el maestro Saco del Valle.

Comedia.—El jueves, a las cinco y media de la tarde, en función popular a precios populares se pondrá en escena El rayo.

Por la noche, a los mismos precios, El verdugo de Sevilla.

El viernes y el sábado, también a precios populares, El verdugo de Sevilla.

En la próxima semana, estreno de la tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de D. Carlos Arniches, titulada ¡Que viene el marido!

Lara.—El miércoles, a las seis y media, estreno del sainete en dos actos, titulado Pepa la pelotari ó fogatas de vívitas.

Por la noche, a las diez, única función en que, a precios de sección doble (popular) se pone en escena la comedia Pipiolo.

El jueves, debut de la notable artista, única en su género, Emilia Benito.

Zarzuela.—Como era de esperar, dada la enorme expectación despertada por la función inaugural de la temporada lírica que dirige el inspirado maestro Serrano, y que se celebrará el próximo viernes con el estreno de La canción del olvido y la reprise de La noche de Reyes, es enorme la venta de localidades en Contaduría.

La Empresa ha dispuesto que se pongan a la venta desde hoy los billetes para las sucesivas representaciones del sábado y domingo.

También se despacha en Contaduría para la primera representación de la zarzuela Si yo fuera rey, del maestro Serrano, que se celebrará el sábado por la tarde.

Apolo.—El miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, doble, El contrabando y El príncipe bohemio.

Por la noche, El niño judío, doble.

El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, 21.º vermouth de moda, El niño judío.

El próximo viernes, por la tarde, reestreno de la zarzuela titulada La manita zamorana.

Price.—Temporada de veinte representaciones por la compañía de ópera y zarzuela que dirige Fernando Vallejo.

Lista de la compañía:

Tiples.—Encarnación Argente, Rafaela Fuentes, Manuela Flúster, Teresa Gargallo, Jose-

fa Gómez, Dora Lebrón, María Lebrón, María López, Julia Martín, Concepción Nieves, Mercedes Pérez, María Romero y Lola Vela.

Actores.—José Baro, Alvaro Bermejo, Alejo Cano, Ramón Casas, José Fo, Vicente López, Francisco Loygorri, Jesús Martínez, Victorino M. ssó, Manuel Pérez, Rodolfo Recobero, Fernando Vallejo y Juan Vázquez.

Cuarenta coristas de ambos sexos y treinta profesores de orquesta.

Odeón.—La ilustre actriz de este teatro María Gámez está por fortuna muy mejorada de la indisposición que la ha alejado por breves días de la escena del Odeón. Puede afirmarse que en esta misma semana reanudará sus tareas artísticas, que es tanto como decir que la esperan nuevos triunfos.

Ha sido tan enorme el éxito alcanzado por esta compañía en la interpretación de Juan José, el admirado drama de Dicenta, que a petición de muchas personas que no pudieron presenciar las del domingo y lunes últimos, se pondrá de nuevo en escena el jueves próximo, a las diez de la noche, interpretando el protagonista, como lo ha hecho en noches anteriores con unánime aplauso, el primer actor Miguel Muñoz.

Cómico.—El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, doble, Las buenas almas y Las hijas de España.

El jueves, a las seis y media de la tarde, matinée, representándose las aplaudidas obras nuevas, de gran éxito, Las hijas de España y Las buenas almas. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, Las buenas almas y Las hijas de España.

Martin.—Para satisfacer los deseos del numeroso público que así lo viene solicitando, el jueves próximo se pondrá por última vez en matinée de gran moda, a las seis de la tarde, el pasatiempo de éxito formidable Los secretos de Venus y el divertidísimo sainete El contrabando, en el que tan aplausos consiguen las hermosas tiples Srtas. Sanford, Berri, Labrador y Abanzo, y los señores Velasco, Heredia, Cruz y Morales.

Lo económico de los precios para esta función (butaca, una peseta), unido a la gran demanda de localidades, aseguran un lleno completo al afortunado y popular teatro de la calle de Santa Brígida.

Infanta Isabel.—La elegante barquillaera, teatro de los mayores éxitos cómicos, se llena todas las noches para las representaciones de la divertidísima comedia en tres actos Colonia veraniega, que se celebran a precios populares únicamente de doble, en unión del gracioso juguete de Muñoz Seca El sueño de Valdivia. Todas las tardes, Colonia veraniega.

El próximo sábado, a las seis y cuarto de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, inspirado en una obra alemana, El hombre de la montaña, escrito por Emilio G. del Castillo y José Pérez López.

Cervantes.—A los brillantes éxitos de la compañía Rambal en el hermoso teatro de la Corredera hay que añadir el del emocionante melodrama de aventuras policíacas El secreto del idolo, que por el interés de su escena y la sorprendente novedad de sus efectos escénicos llenará muchas noches el teatro Cervantes. Todas las tardes se representa con creciente y enorme éxito el sensacional melodrama El hombre invisible, que sigue proporcionando grandes entradas de selecto público.

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES

Con motivo de adelantarse de nuevo una hora el horario en Portugal desde el día 1.º de marzo del corriente año, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de marzo próximo, el tren correo núm. 2, que sale de la estación de Madrid-Delicias a las 19,42, saldrá a las 16,47, con el fin de no perder su enlace en la frontera de Valencia de Alcántara con el tren correo de Lisboa.

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

JOSÉ BETANCORT

Por cuarta vez, y sin oposición, ha sido elegido diputado por Lanzarote (Canarias) nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. José Betancort, conocido tan ventajosamente en el periodismo y la literatura por su seudónimo, que ha hecho popular, de Angel Guerra.

Desde que fué creado el distrito de Lanzarote no ha tenido otro representante en Cortes que José Betancort.

Allí le votan los electores de todos los partidos, liberales, conservadores, republicanos, socialistas, independientes.

Y es que a Angel Guerra, nacido en Lanzarote, le quiere y admira todo el mundo en su patria chica.

Si en todos los distritos electorales de España se pudiera llegar a esa conjunción de predilecciones en torno de hombres honrados e inteligentes—conjunción de predilecciones que es posible en Lanzarote gracias a Angel Guerra,—otra sería la suerte de la nación.

Felicitemos calurosamente a nuestro compañero Betancort por su nuevo triunfo y hábrnos extensiva esta felicitación a los electores lanzaroteños, que han resuelto el difícil problema de tener un diputado verdad, hijo de sus obras y que labora incansablemente por la prosperidad y el progreso de su querida isla.

ESCUELAS DE MATERNOLOGIA

Para las mujeres madrileñas

Con el objeto de difundir entre todas las clases sociales las enseñanzas de la Puericultura (arte de criar a los niños) que la Institución municipal de Puericultura da en sus consultorios, y conseguir de las madres la practica de los preceptos de higiene infantil, que es el procedimiento más eficaz de los reconocidos por la ciencia para combatir la excesiva mortalidad en los primeros años de la vida, el Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha acordado la implantación y funcionamiento de las Escuelas de Maternología.

Los profesores de la Institución municipal de Puericultura son iós encargados de proporcionar las enseñanzas necesarias, y a dicho fin se ha organizado un curso público y gratuito de diez conferencias de carácter práctico, con sujeción al programa de materias que al final insertamos.

Estas conferencias se celebrarán todos los domingos, a las once de la mañana, comenzando la primera el día 3 de marzo próximo, en los siguientes locales: Escuela de Veterinaria aula número 1; Escuelas de Aguirre, calle de Alcalá, número 70; Grupo escolar, calle de la Florida, número 15; e Instituto del Cardenal Cisneros, calle de los Reyes, aula número 8.

El Ayuntamiento expedirá gratuitamente diplomas que acrediten haber seguido estos cursos a todas las personas que a este fin se inscriban y hayan concurrido a las conferencias con asiduidad y aprovechamiento.

Las inscripciones pueden hacerse directamente en las oficinas de la Administración de la Institución de Puericultura (Casa de Socorro de distrito de Palacio, plaza de Cristino Maño), desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, ó enviando por correo a dicho centro el nombre y domicilio de la interesada, indicando el local a que desee concurrir.

El programa de este curso elemental de Maternología y Puericultura será el siguiente: Lección primera.—Generalidades sobre la Puericultura.—Mortalidad infantil.—Causas principales que la determinan.—Medios más útiles para disminuirla.—Acción social.—Institución municipal de Puericultura.—Escuelas de Maternología.

Lección segunda.—Puericultura intrauterina.—Preceptos higiénicos.—Cuidados que requiere el recién nacido.—Habitación, baño, lavado de los ojos, boca, oídos.—Cura del ombligo.—Envoltura, cambio de pañales.—Cuna.—Salida a la calle, etc. (Bautizo).

Lección tercera.—Alimentación del niño en los primeros momentos de la vida.—Lactancia materna.—Técnica.—Lactancia por nodriza

en casa de los padres.—Elección de nodriza. Lactancia mixta.—Higiene y cuidados que debe observar la mujer que lacte.

Lección cuarta.—Lactancia mercenaria fuera de la casa de los padres.—Sus peligros.—Acción protectora.—Lactancia artificial.—Clase de leche.—Mezclas.—Biberones.—Tetinas. Leches modificadas.—Técnica.

Lección quinta.—Vigilancia de los lactantes.—Desarrollo.—Peso y talla.—Importancia de las pesadas.—Pesa-bebés.—Alimentación insuficiente.—Sobrealimentación.—La leche es el mejor alimento.—Epoca en que pueden añadirse otros alimentos.—Preparados farináceos.—Cantidades y forma de administración.

Lección sexta.—Necesidad de un buen régimen alimenticio.—Perturbaciones digestivas.—Perjuicios y enfermedades que pueden determinar.—Errores frecuentes sobre la baba.—Sueño.—Baños.—Aire puro.—Paseos.—Influencia solar.—Ejercicio muscular.—Higiene general del niño.

Lección séptima.—Dentición.—Su desenvolvimiento.—Prejuicio y errores del vulgo. Accidentes de la dentición.—Higiene.—Dentición.—Primeros pasos.—Primeras palabras. Significación del retardado en la aparición de estas funciones.—Vacunación.—Cuidados que exige.—Revacunación.

Lección octava.—Destete.—Epoca.—Edad. Peligros del destete prematuro.—Inconvenientes del destete retardado.—Técnica.—La cocina del niño.

Lección novena.—Cuidados del niño enfermo.—Auxilios que pueden prestarse hasta la llegada del médico.—Higiene del niño enfermo.—Cambio de ropas.—Termómetro.—Administración de medicinas a los niños.—Sinapismos.—Cataplasmas.—Fomentos.—Embrocaciones.—Envolturas hidro-páticas.—Sopositorios.—Enemas.—Irrigaciones.—Baños generales, de asiento, manivios, pediluvios, etc.

Lección décima.—Enfermedades contagiosas.—Medidas para evitar el contagio.—Aislamiento.—Desinfección.—Duración del contagio.—Las enfermedades contagiosas y la escuela.

Fiesta en el Español

La función que mañana miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español a beneficio de la Asociación de la Prensa ha sido, como todas las por ella organizadas, del agrado del público.

Han sido retirados por los interesados todos los pedidos que habían hecho en la Asociación, y mucho público ha acudido a su domicilio social a proveerse de localidades para esta gran función.

En realidad, el programa y la baratura de los precios son los dos elementos causantes de la expectación que el público ha demostrado.

Se representará La neña, admirable comedia en tres actos y en prosa, original del director artístico del teatro Español, Sr. Oliver.

María Esparza, la encantadora bailarina tan admirada por el público madrileño, bailará los más escogidos bailes de su selecto repertorio, y Preciosilla, la bellísima cancionista, dejará en esta función, como en todas, un grato recuerdo del buen gusto con que canta sus escogidas canciones.

Sólo nos queda que advertir al público que las pocas localidades que quedan por vender se pueden adquirir en el despacho del teatro mañana miércoles, hasta la hora de la función.

Los precios, sin estar incluido el impuesto del timbre, son los siguientes:

Prosencios plateas sin entrada, 20 pesetas; ídem entresuelos sin ídem, 20; ídem principales sin ídem, 15; ídem segundos sin ídem, 12; palcos plateas sin ídem, 15; ídem entresuelos sin ídem, 15; ídem principales sin ídem, 12; ídem segundos sin ídem, 8; asientos de tertulia, 1; butacas con entrada, 3; delantera de anfiteatro principal con entrada, 2; asientos de ídem ídem, 1,20; delanteras de anfiteatro segundo con ídem, 1,60; asientos de ídem ídem, 1; delantera de paraiso con ídem, 1; asientos de ídem ídem, 0,80; entrada de palco y abono, 0,80.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de marzo de 1918.—Montepío Militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 2.—Montepío Militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 4.—Montepío Militar, de la S a la Z. Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.

Día 5.—Montepío Militar, de la A a la C. Montepío Civil, de la H a la M. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 6.—Montepío Militar, de la D a la G. Montepío Civil, de la N a la R. Montepío Civil, de la S a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Superventas. Todas las nóminas sin excepción.

Día 9.—Retenciones.

Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

NOTICIAS DE PORTUGAL

Las próximas elecciones.—Lisboa, 26.—Se están haciendo preparativos para las próximas elecciones de Presidente de la República, diputados y senadores.

Se asegura que los católicos del país entregarán un mensaje al Presidente de la República, en el cual afirman que votarán a los candidatos a diputados y senadores gubernamentales en gratitud a la reforma de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Parece ser que las mayorías serán disputadas por los amigos de Sidonio Paes, Machado dos Santos, ministro del Interior, y por los partidos centrista y unionista. Los demócratas y evolucionistas se disputarán las minorías. (Agencia Radio.)

Una rectificación.—Lisboa, 26.—Un hermano de Alfonso Costa dice que carece de todo fundamento la noticia publicada en algunos periódicos de Madrid, asegurando que el jefe del partido democrático abandonaría la vida política cuando saliese de la prisión de Elvas. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SENORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

un libertino, en fin, un hombre sin mérito alguno, ¿en qué has pensado? En otros tiempos ha sido uno de mis más ardientes perseguidores. Supongo que sabrás poner coto a sus fechorías.
«El bribón ya sabe lo que se hace. No ha olvidado la confidencia que se le hizo un día, aquí, en Fréjus, manifestándole que el señor de Fontange te ha dejado en su testamento una fortuna de más de dos millones.»
«Te abraza de todo corazón tu madrina.—Amelia Fontange.»
El pedazo de papel de que hablaba en su carta la señora Fontange era una letra de cuarenta mil francos contra el Banco de Francia. Pero lo que más interesado a Juana, de toda la carta, fué el final.
Nunca había creído haber inspirado al señor de Borsenne el amor que éste decía profesarle, y se preguntaba continuamente: «¿Por qué se quiere casar conmigo?»

y nunca hallaba la causa. Eso suele suceder siempre que se busca algo en las tinieblas.

Pero la carta de la señora de Fontange vino a descosrer el velo. La conducta del señor de Borsenne era ya de una lógica perfecta.

—Pues bien, prefiero esto—dijo para sí;—ahora sé a qué atenerme; estaré menos inquieta, más fuerte para rechazarle y más segura de mí misma.

«Ah!—dijo lanzando un gran suspiro de satisfacción.—¿Cuánto bien me ha hecho esta carta! ¿Qué peso tan grande me ha quitado de encima! Buena y querida madrina, si estuvieses aquí, ¿qué abrazo te daría para probarte mi agradecimiento por tu excelente carta! ¿No puedes figurarte lo que acabas de hacer! Nunca comprenderás la felicidad y la esperanza que has traído al corazón de tu desgraciada y afligida ahijada.»

«Ah, señor de Borsenne!—continuó con tono irónico.—Habéis querido matar a mi madre, y a mí me hacéis sufrir indignamente por dos millones que codiciáis! Afortunadamente, todavía no los tenéis, pues aún vive mi madrina, y espero morir antes que ella. ¿Podrá imaginarse ese hombre que yo, separada de Jorge, quiera vivir?... ¡Esas gentes sin vergüenza viven sin aprensión... ¡Vivir yo para hacer la felicidad del señor de Borsenne! ¡Yo ser la mujer de ese miserable! ¡Vamos, acabaré por quitarme yo misma la vida!»
Y de pie en medio de su cuarto, desdenosa y altanera, desafiaba a la muerte con su actitud.

Después de llevar a sus labios la carta de la señora de Fontange, exclamó:

—¿Tú eres mía, nada más que mía! ¡Nadie sino mis ojos te verá!

Y la encerró en un cofrecito de plata, regalo del señor de Fontange, en el cual guardaba sus más preciosos recuerdos y las cartas de Jorge Lambert.

—Juana—le dijo su madre por la tarde,—has recibido una carta de tu madrina y no nos la has enseñado.

—Mi madrina no podrá asistir a la boda—contestó—sus pícaros dolores no la dejan descansar ni le permiten emprender un viaje; siento mucho no verla. Con la carta me ha mandado una letra sobre el Banco para comprarme una chuchería.

—Todo eso está muy bien, pero desearía leer la carta.

—Querida madre, me he sentido tan contrariada por la noticia de que mi madrina no podía venir, que he roto y arrojado la carta al fuego.

«¿Con qué valor y energía mentía! Hacía un mes que la pobre niña se mentía a sí misma y a los demás... Se había dedicado con toda la fuerza de su voluntad al gran arte de la disimulación.»

Por fin llegó el gran día. Un lunes, a las cuatro de la tarde, se verificó el matrimonio civil, y al día siguiente la ceremonia religiosa, que se celebró con gran pompa en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto.

Ni el señor ni la señora de Lambert asistieron a ella.

El anciano conde de Sairmaise fué uno de los testigos de Juana, en lugar de su

hijo Gastón, que había rehusado serlo. Durante la ceremonia fué a visitar a la señora de Lambert y a hablarle de su hijo.

A las cinco de la tarde se dió un espléndido banquete de setenta cubiertos en el Gran Hotel; sin embargo, ninguno de los convidados estaba satisfecho. Entre aquella ostentación reinaba una frialdad tal, que les parecía respiraban una atmósfera viciada. Todas las miradas se volvían hacia Juana, que vestida de blanco y radiante de hermosura les hacía exclamar: «¿Es una víctima!»

A las diez todo había concluido. Los más íntimos amigos acompañaron a los recién casados a la calle Le Pelétier, en casa del señor de Précourt, donde debía terminarse la noche.

En el salón pequeño se hablaba; en el grande se habían preparado las mesas de juego. Los criados iban y venían con grandes bandejas de plata con refrescos, pastas y confites.

La baronesa entró en su cuarto. Juana la siguió un momento después. El señor de Borsenne solicitó que le admitiesen en su intimidad.

Antes que su madre pudiese contestar, se apresuró Juana a decirle:

—Sí, sí, entrad.

La joven se dirigió al espejo que había sobre la chimenea, é hizo como que examinaba las piedras de su collar, pero colocándose de modo que pudiese ver todo lo que pasaba detrás.

El señor de Borsenne sacó de su bolsillo un pliego lacrado, y aproximándose a

la señora de Précourt, le dijo con graciosa sonrisa al entregárselo:

—Cumpla la promesa que os hice: esto os pertenece.

Y sin esperar ni una palabra ni una mirada, salió de la habitación.

—¿Mis cartas!—murmuró la baronesa estrechándolas entre sus manos.—¿No las destruiré! Quizás algún día tendré que confesar mi falta y probar que no he sido culpable.

Por muy bajas que fueron pronunciadas estas palabras, no pasaron desapercibidas para Juana. Se abalanzó a su madre, le cogió las cartas y las arrojó al fuego, diciendo:

—Madre, el pasado ha muerto.

—¿Ah, se ha sacrificado!—exclamó la desgraciada madre.

Y doblando la cabeza, con las manos juntas, cayó de rodillas delante de su hija, diciéndole:

—Juana, ¡perdón!, ¡perdón!

La joven la obligó a levantarse, la abrazó, y entre calurosos y repetidos besos le decía:

—Te quiero, madre mía, te quiero. Algunos minutos después, Juana llamó a su padre.

—Deseo—dijo—quedarme algunos días más todavía al lado de mi madre. Haz el favor, papá, de anunciárselo al señor de Borsenne.

El señor de Précourt se apresuró a cumplir la misión que se le había encargado. Al señor de Borsenne le contrarió muchísimo la noticia, teniendo buen cuidado de disimularlo bajo una falsa sonrisa.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los materiales de construcción.—La Junta que se nombró para que informara acerca de la tasa en los materiales de construcción...

Supresión del turno libre para el ascenso.—Los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento tienen solicitada audiencia...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tribunales de oposiciones a escuelas.—El director general de Primera enseñanza ha manifestado que se hallaban ya nombrados todos los Tribunales para oposiciones de maestros...

Institutos.—Se dispone que la cátedra de Geografía e Historia vacante en el Instituto de Cáceres, y cuya provisión corresponde a oposición libre...

Fundaciones.—Se declara de beneficencia particular docente la fundación doña Rosa López Corona, existente en Logroño.

Claustros de Normales.—Se declara que los profesores especiales de Escuelas Normales, que no lo sean de Institutos, tienen voz y voto en las Juntas que celebran los Claustros de Escuelas Normales.

Plenitud de derechos.—Se envía a la Gaceta para su publicación la lista de los maestros y maestras que figuran y deben figurar en el escalafón general del Magisterio con plenitud de derechos.

Las reclamaciones contra el Escalafón.—Terminados los plazos concedidos para reclamar contra los escalafones del Magisterio primario de 1.º de enero de 1917, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que las Secciones administrativas no den curso a las reclamaciones que contra dicha escala puedan presentarse...

Maestros jubilados.—Se declaran jubilados, por exceder de la edad reglamentaria a los maestros de Portugalete (Vizcaya), D. José Manuel Zubeldia; de Echevarri-Viña (Alava), D. Fausto Ortiz de Zárate; de Adana (Alava), D. Luis Alday; de Piedra de Campos (Palencia), doña Teresa Díaz Pérez; de Cereza (León), D. José Pérez Villacorta; de Dehesa de Romanos (Palencia), D. Vicente Franco Pastor; de Tonin (León), D. Faustino Cañón; de San Vicente del Condado (León), don Andrés Rodríguez Llamazares; de Albalate de Zorita (Guadalajara), doña Clara Argadia Orellana; de Rágama (Salamanca), D. Primitivo González López; de Huesca, D. Juan Antonio Cervero; de Guarrate (Zamora), doña Inocencia Gutiérrez Vegas; de Robledo del Toro (León), doña Vicenta Fernández Agranz; de Sangeño (Pontevedra), doña Benigna Franco Rey; de Son (Coruña), D. Manuel Ferrer Hernández; de Cuevas (León), D. Juan Martínez Ferrero; de Sausanse (Coruña), doña Teresa Lojo; de Navalengua (Albacete), doña Josefa López Portero; de La Nou (Barcelona), doña Encarnación Valero Baeza; de la Vega de Almansa (León), D. Pedro de la Mata González; de Robledo (Lugo), D. Manuel Fernández y Fernández; y de Muñozeros (Segovia), D. Esteban Martín Gómez.

Escuelas Normales.—Se dispone que por el director de la Escuela Normal de Maestros de Alava se proceda con toda rapidez a la formación del oportuno expediente para averiguar las profesoras y profesores que no se encuentran en sus puestos al terminar el plazo concedido por real orden para que se tomen las medidas oportunas a ese efecto.

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Granada.

Nombrando auxiliares gratuitos de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Segovia a D. Manuel Brualda y Entenza; de la de Letras, de esta corte, a doña Paulina Hernández Herreros; de Música, de la de Gerona, a doña Dolores Jordá Durán; de la de Ciencias, de la de Maestras de Madrid, a doña María del Carmen Diuñán; y de la de Letras, de Soria, a D. Federico Zúñiga.

Idem el Tribunal para juzgar las oposiciones a plazas de profesores numerarios de Geografía (cuatro cursos), en turno libre, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Cáceres y Orense: Presidente, D. Eloy Ballón Fernández; vocales, D. Ricardo Beltrán Rózpide, D. Alfonso Retortillo, D. Godofredo Escribano y D. José Hernández Reigón.

También se ha nombrado el siguiente Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicio de lectura y escritura (libre): Presidencia, condesa de Pardo Bazán; vocales, D. Francisco Comuelarán, don Tomás Balbuena, D. Vicente Fraiz y D. Antonio...

Desestimando la instancia de D. Rafael...

Mariano Saura, que pide se le autorice para continuar los estudios del grado elemental del Magisterio, con arreglo al plan anterior a 30 de agosto de 1914.

Propuesta del Claustro de profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Granada, se nombran a doña Angustias Arenas Brifas y doña Clotilde Blanco auxiliares gratuitas de la sección de Labores; a doña María Martínez Montaña y a doña Concepción Morillas, de la de Ciencias; a doña Sofía Piriz Diego y doña Carmen Merino Vilches, de la de Letras, y doña Matilde Osorio, de la de Música; todas ellas con destino a la Normal de Granada.

CASA REAL

Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Han tenido audiencia con S. M. los obispos de Madrid y Soissona, D. Alfonso Giraldez, D. Reginaldo Ruiz y D. Gabriel Palmer.

Se ha despedido de S. M. el Rey el duque de San Fernando, que pasará la primavera en Sevilla.

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, se ha reunido la nueva Junta municipal de vocales asociados.

Leídos los artículos de la ley Municipal referentes a la constitución de la Junta, el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, saludó a los nuevos vocales y expresó su esperanza y deseos de que todos cooperen con su labor al mejoramiento de Madrid, realizando una administración beneficiosa y recta de los intereses del erario municipal.

Rogó a los asociados que estudien con detenimiento cuantos asuntos se sometan a su resolución, afirmándoles que en el Ayuntamiento encontrarían todo género de facilidades para el desempeño de su cometido.

A continuación fueron sancionados, sin discusión, todos los acuerdos del Ayuntamiento sometidos a la aprobación de la Junta, excepto uno concediendo una pensión de pesetas 638,75 a un guardia municipal, asunto que quedó sobre la mesa a petición de un concejal.

Se acordó, por unanimidad, consignar en acta un voto de gracias a la Junta saliente, y se levantó la sesión.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 25, Dia 26. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various industrial and foreign values.

TOROS Y TOREROS

Dice un refrán taurino que el toro de cinco, y el torero de veinticinco; pero las corridas de ahora se han enorguecido de demostrar que a tal refrán no se sujeta el toro de la actualidad. Las primeras figuras que desde algunos años ocupan los dos primeros puestos del escalafón taurino, se han llegado aún a esa edad, y los toros que hoy se lidan, por imposición de unos cuantos privilegiados, sujeción de los empresarios y condescendencia de los públicos, no pasan—y a veces no llegan—al sexto año, edad en la que no está la res en todo su vigor, aunque nos lo jure la miscelánea Unión de ganaderos.

Pero no divagaremos, como dicen en el distrito de la Latina, a quien por lo visto se le ha concedido el título de más castizo, y volvamos al contenido del adagio anterior, que nos parece además de inexacto, incompleto. Falta a nuestro entender algo que se relaciona con el pobre caballo, y que como norma general estatuyen hoy los empresarios de este servicio en novilladas, que sean unos pencos que no pueden con la montura.

Infunde verdadera lástima para quien sabe lo que es el toro, ver a los pobres picadores jugando la vida por unas pesetas, montados en unos miserios caballos, que caen al soplo de un toro. Toro que en las corridas de desecho suele tener más años y más poder que en los festejos taurinos a todo lujo.

Asunto es éste en el que debería ponerse un poco más de cuidado—y conste que no nos referimos a Madrid, que suele presentar, por regla general, caballos que valen tanto como los mancos que los matan, como el domingo de segundo orden es verdaderamente inhumano hacer salir a un hombre montado en un jaco que no da la cuerda a picar un pregoneo de treinta arrobas. Todo caballo que no tuviese cinco dedos sobre la marca debería desecharse, para que el hombre tuviera alguna garantía de seguridad de que no iba a estrellarlo el toro.

Así, pues, el torero puede tener los años que quiera, que con más de cinco lustros y con menos de esos han conseguido grandes ovaciones los toreros antiguos y modernos. Pero establezcamos que el toro con cinco años y el caballo con cinco dedos.

La Empresa malagueña ha repartido con profusión unos lujosísimos carteles de mano anunciando las dos magníficas corridas que se celebrarán los días 3 y 10 de marzo próximo. Los programas de cada una de ellas son ya harto conocidos: Gaona, José y Larita, con toros de Olea, el 3, y los dos primeros con Paco Madrid y ganado de Medina Garvey, el 10.

Con motivo de estos festejos taurinos, los periódicos locales están prestando mucha atención a conseguir la mayor atracción de forasteros. Fácil es predecir que a la bella ciudad malagueña, de infinitos encantos y de clima primaveral, acudirá un numerosísimo público.

En Montjuich (Barcelona) ha sido obsequiado por la Empresa de D. Salvador Alcalá el valiente y próximo matador de toros José Flores (Camará) con una paella. Asistió al acto un crecidísimo número de aficionados barceloneses, porque el cordobés tiene en aquella región un núcleo grande de admiradores.

El novillero gaditano José Amuedo, uno de los especialistas del volapié, ha llegado a esta corte, y es muy probable que el próximo domingo tome parte en alguna de las corridas organizadas por nuestra Empresa, bien en el ruedo madrileño o en el que también explota en la Ciudad Condal.

Ha regresado de Méjico el novillero Gabriel Hernández (Posadero), que toreará ganado de Miura el domingo de Pascua de Resurrección en Zaragoza.

P. ALVAREZ.

ATENEOS DE MADRID

Ciencias exactas, físicas y naturales

Conferencias

Aparte de las que libremente se organicen, continuarán las de la serie de conferencias de Higiene y los de temas a continuación indicados: Azúa (D. Juan de), catedrático de la Facultad de Medicina.—Preparativos matrimoniales sanitarios y Vicaría médica.

Landete y Aragón (D. Bernardino), catedrático de la Facultad de Medicina.—La boca de los niños; su higiene, profilaxis e inspección dental escolar.

Márquez (D. Manuel), de la Facultad de Medicina.—La higiene de la vista en las profesiones liberales.

Becerro de Bengoa (D. Ricardo), tema no determinado todavía.

Pittaluga (D. Gustavo), de la Real Academia de Medicina.—Las vitaminas y el problema de la alimentación.

González Martí (D. Ignacio), de la Real Academia de Ciencias.—Métodos y problemas de la Espectrografía.

Fernández Navarro (D. Lucas), catedrático de la Universidad Central.—Característica mineralógica de la Península.

Cabildo (D. Leandro), general de Artillería.—Recursos industriales para construir material de guerra en España.

esor de la Escuela de Caminos.—Misión social del ingeniero. Rodrigo (D. Rodrigo de), ingeniero de Minas.—Fijación del nitrógeno atmosférico. Valenti (D. Luis), ingeniero de Caminos.—Tracción eléctrica.

El día 27 del actual, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria sobre «Estado actual y reforma de la enseñanza de las ciencias médicas en España».

El día 1.º de marzo, a las once de la tarde, comenzará el curso breve, que explicará, en la cátedra pequeña, D. Lucas Fernández Navarro, sobre «Hidrología subterránea».

La matrícula para este curso es gratuita, y puede hacerse en la Secretaría del Ateneo, de cuatro a ocho.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido ligeramente en Cataluña y en las regiones del Cantábrico, manteniéndose el buen tiempo sobre el resto de la Península, aunque con vientos del Norte, bastante fuertes en algunas comarcas.

Ha descendido la temperatura rápidamente, registrándose numerosas mínimas bajo cero. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Bueno; vientos del Norte.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 714,9 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 14,º. Idem mínima, 1,º. Recorrido total del viento, 450 kilómetros. Velocidad máxima, 26 kilómetros. Dirección del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 26.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destinos al ministerio de la Guerra al subinspector veterinario de segunda don José Seijo Peña, y a la oficina central de Asuntos Indígenas de Tetuán al intérprete Sid Abd el Selam Ben Mohamed el Halami.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don Pedro de Hiza, y al primer teniente don Guillermo Vázquez.

Retiro.—Pasa a esta situación el coronel de Ejército, capitán del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Juan de Ceballos.

Gratificaciones.—Concedióse la gratificación anual de 1.500 pesetas al veterinario mayor D. Juan Alcañiz, y al médico primero don José Mira, y la de 250 pesetas para gastos de uniforme al médico mayor D. Andrés Mateu.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Cayetano Cabanyes y Vivanco.

Título.—Se dispuso que en la documentación militar del capitán de Artillería D. Joaquín Rojas y Arrese Rojas, se haga constar el título de marqués de Caucha.

Cupo de Instrucción.—Se dispuso el destino a Cuerpo activo de los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de Instrucción, y de los que por diferentes conceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo.

Sanidad Militar.—Se convocó a oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

Ordenóse que la gratificación de venta de los jefes de farmacias sean 75 y 60 pesetas, respectivamente, para los subinspectores de segunda y farmacéuticos mayores.

coronel de Artillería D. Angel Sánchez continúa prestando servicio en comisión en la Academia de dicho Cuerpo.

Asuntos de Marina. Cuerpo general.—Se dispuso que embarque en el torpedero núm. 4, el alférez de navío D. Carlos Cámara.

Nombróse ayudante personal del comandante D. Emiliano Enriquez, al teniente de navío D. Antonio García Berdoy.

Maquinistas.—Anulóse por extravío el nombramiento del primer maquinista de la Marina Mercante, D. Agustín Bilbao y Zavala, de la inscripción marítima de Bilbao.

Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al tercer maquinista D. Enrique Coll.

Escritorales.—Nombróse auxiliar segundo en la nueva organización de las Oficinas de Marina, a los escritores de primera D. Rafael Muñoz Sánchez y D. Manuel Gutiérrez Rubí.

Contramaestres.—Se concedió permuta de sección a los primeros contramaestres don Marcelino Pontijas y D. Amador Bravo.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Nombrando jefe de estudios de S. A. R. el Príncipe de Asturias al general de brigada D. Juan Lóriga y Herrera-Dávila, conde del Grove.

Concediendo libertad condicional al condenado de la penitenciaría militar de Mahón Melchor Pascual Aragüés, carabnero de la Comandancia de Mallorca.

CONVOCATORIA PARA INGRESO Escuela de Radiotelegrafía

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se abra una convocatoria de aspirantes a ingreso en la sección de Radiotelegrafía, con arreglo a las condiciones que determina el capítulo 10 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía».

Para concurrir a esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que se exigen en el artículo 29 del citado reglamento y acreditarlas del modo que se determina en el artículo 31 del mismo, que al final se transcribe.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 30 de abril próximo, en la Secretaría de la Escuela, paso de Recoletos, 16, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los exámenes comenzarán en esta corte, en el local de la Escuela Oficial de Telegrafía, el día 1.º de julio próximo, ante el Tribunal que al efecto se designará oportunamente, con sujeción a los programas que se publican a continuación. Quince días antes se expondrá en los cuadros de edictos de la Escuela, la relación de los candidatos admitidos y por el orden en que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del repetido reglamento.

Las condiciones que han de reunir los opositores y en las que se ha de verificar la convocatoria, son las siguientes:

El ingreso será por examen. Para poder tomar parte en él se exigirán las condiciones que a continuación se expresan:

1.º Ser español y mayor de quince años.

2.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

3.º Acreditar buena conducta.

La instancia, dirigida al director general, en solicitud de examen, se entregará en la Secretaría de la Escuela; deberá ir acompañada de la certificación del acta de nacimiento, certificación facultativa, certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local, y certificación del Registro de Penales.

Quince días antes de la fecha fijada para comenzar los ejercicios se expondrá en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos, por el orden en que han de actuar, que será el alfabético de sus apellidos.

El examen versará sobre los ejercicios siguientes: Caligrafía.

Francés (lectura y traducción). Geografía (noiciones). Operaciones con los números enteros, decimales y fraccionarios. Regla de tres. Sistema métrico decimal.

Nociones de electricidad. Ingresarán desde luego en la Escuela por orden de mérito todos los aprobados que consienta el local y las exigencias de la enseñanza.

Los demás irán cubriendo las vacantes que produzcan los anteriores, hasta que los sobrantes se hayan extinguido.

El curso en la Escuela durará un semestre, comprendiendo: Prácticas de transmisión y recepción auditiva del sistema Morse, hasta alcanzar la velocidad de veinte palabras por minuto.

Manejo de los aparatos empleados en Radiotelegrafía. Legislación referente a este servicio. Tarifas. Lecciones de inglés.

Cada tres meses podrán ser examinados del conjunto de la enseñanza los alumnos aptos, a juicio del director de la Escuela. (El programa para el examen se publica en la Gaceta de hoy a continuación de la real orden.)

SUCESOS DEL DIA

Robo de una cartera. D. Francisco Cauder denunció que en el tranvía de la Puerta de Hierro le sustrajeron la cartera con 500 pesetas.

Un herido grave. El guarda del mercado del Carmen, Manuel Ruiz Díaz, se cayó de una escalera cuando iba a encender un farol y se causó la fractura de los huesos de la nariz y heridas graves en la cara.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES
LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

DATOS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación facilitaron los siguientes datos:

AVILA.—Arévalo, D. Pascual Amat, conservador.

BALEARES.—Ibiza, D. Carlos Román, albista.

BILBAO.—Capital, D. Indalecio Prieto, socialista. —Guernica, D. Anacleto Ortúeta, nacionalista. —Valmaseda, D. Ramón de la Sota, nacionalista.

CADIZ.—Grazalema, marqués de Casa Mendator, conservador.

CANARIAS.—Tenerife, D. Félix Benítez de Lugo, demócrata; D. Tomás Salazar, conservador y D. Darío Pérez, republicano. —Hiero, Sr. Armas Clot, ciervista.

CORUÑA.—Ferro, D. Angel García Valerio, demócrata.

GRANADA.—Guadix, D. Antonio Marín Hervás, ciervista. —Loja, D. Juan Pujol, demócrata.

HUELVA.—Capital, D. Manuel Rebollo, conservador; D. Antonio Mora, conservador; tercer lugar dudoso, lleva mayoría el señor Moreno, albista. —Valverde del Camino, don Eduardo Barriobero, republicano.

HUESCA.—Fraga, D. José Almuzara, demócrata. —Sariñena, D. Juan Alvarado, demócrata.

LEÓN.—La Vecilla, conde de Sagasta, demócrata.

LOGROÑO.—Torrecilla de Cameros, don Alberto Villanueva, demócrata.

LUGO.—Capital, D. Augusto González Besada, conservador; D. Joaquín Quiroga Espi, albista y D. Luis Rodríguez Viguri, conservador. —Monforte, D. Guillermo Osma, maurista. —Chantada, D. Leonardo Rodríguez, conservador. —Vivero, D. José Soto Reguera, albista.

MADRID.—Torrelaguna, marqués de Torrelaguna, conservador.

MÁLAGA.—Torrox, D. José Aurelio de Larrios, conservador. —Campillo, D. Fabio Bergamín, conservador.

MURCIA.—Capital, D. Angel Guirao, ciervista; D. Emilio Díaz Revenga, ciervista; don Teodoro Danío, romanonista. —Cartagena, Sres. Moreno, Espino y Tapia, ciervistas. —Lorca, D. Miguel Rodríguez Valdés, ciervista.

NAVARRA.—Estella, D. Joaquín Lloréns, jaimista.

ORENSE.—Barco de Valdeorras, D. Francisco Barber, demócrata. —Celanova, D. Senén Canido, conservador.

PALENCIA.—Astudillo, D. Ignacio Portilla, conservador. —Carrión, D. Jerónimo Arroyo, albista.

SALAMANCA.—Capital, D. Isidro Pérez Oliva, romanonista.

SEVILLA.—Morón, D. Manuel Hoyuela, albista.

SORIA.—Agreda, D. Luis Posadas, conservador.

TERUEL.—Montalbán, D. Carlos Castell, conservador.

ZAMORA.—Alcañices, duque de Sotomayor, conservador. —Benavente, D. Leopoldo Tordesillas, demócrata. —Puebla de Sanabria, D. Fernando López Monis, romanonista. —Toro, D. Manuel García Morales, conservador. —Villalpando, D. Felipe González, demócrata.

ZARAGOZA.—Tarazona, D. Julio Burillo, conservador. —Daroca, D. Eduardo Lozano, ciervista.

TELEGRAMA OFICIAL

Bilbao, 25.—En las proximidades del colegio electoral del barrio de Zorroza ha sido herido un individuo por disparo de arma de fuego, siendo detenido el agresor.

En Begofia fué herido de arma blanca un individuo que cuestionaba acaloradamente con otro. El agresor fué detenido.

UNA ESTADÍSTICA

Muy á última hora de la noche llegó hasta nuestras manos una estadística de candidatos triunfantes, la cual varía algún tanto los resultados que antes acogimos.

Según esos datos, sin que sean definitivos, han salido triunfantes:

- Liberales demócratas, 93
Conservadores, 81
Liberales romanonistas, 36
albistas, 25
Ciervistas, 30
Mauristas, 24
Regionalistas, 34
Republicanos, 28

Como ven nuestros lectores, en la estadística que antecede no se hace mención de más filaciones políticas.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial de Estado las visitas de los señores embajador de Inglaterra y general Muñoz Cobos.

En su conversación con los periodistas hubo de referirse el marqués de Alhucemas á las estadísticas de candidatos triunfantes con sus respectivas filaciones políticas, que casi toda la Prensa recoge, declarando que la que él tiene hecha, con arreglo á los datos hasta ahora conocidos, difiere bastante de aquéllas.

Según la suya, son 93 los candidatos demócratas triunfantes, 86 los liberales conservadores, 35 los romanonistas, 25 los albistas, 30 los ciervistas, 24 los mauristas, 34 los regionalistas, 6 los socialistas y 23 los republicanos.

«Además—decía el presidente—hay periódicos de la mañana que colocan entre los demócratas á quienes no lo son, y, por el contrario, adjudica distinta filiación política á amigos míos, como los Sres. Amado, Martínez de Velasco y Rodríguez Lázaro, que expresamente han reconocido mi jefatura.

Estos matices de liberales no tienen, por cierto, en estos momentos importancia grande; todos procederemos, inspirados por el patriotismo, con la misma finalidad, que será

la de hacer cuanto de nuestra parte esté, para que salga adelante España en este momento crítico de la Historia, preparándola para después que haya terminado la guerra.»

Insistió el Presidente en que en lo relativo á estadísticas nada hay definitivo, y por esta razón, en la suya no hacía referencia á determinados matices de la política, en los que comprendía á nacionalistas, integristas, jaimistas, liberales independientes, como son los amigos del Sr. Gasset, y los indefinidos, que también los hay.

Un periodista indicó al jefe del Gobierno que se había dicho que, en caso de confirmarse la derrota por Castropol del Sr. Alvarez (D. M.), el conde de Romanones ofrecería á éste una de las actas que trae; contestándole el marqués de Alhucemas que, de ser eso cierto, sería la de Almagro, teniendo para ello en cuenta que siempre había oído decir al señor conde de Romanones que la representación de Guadalajara no la dejaría nunca, porque era su mascota.

Confirmó el Presidente la noticia relativa al torpedeamiento del vapor «Iruya», de la matrícula de Bilbao, si bien carecía de detalles.

En cuanto á otra pregunta que se le hizo acerca de los buques españoles detenidos en los Estados Unidos, contestó aclarando el mismo la pregunta, en el sentido de que no hay tal detención, sino que esperan carga, y algunos de ellos expresamente á que se resuelva lo de la exportación de algodón y petróleo para España, con objeto de poderlos embarcar.

Respecto de otra pregunta sobre el Tratado con Francia, excusó cortésmente toda contestación.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. El Sr. Bahamonde dió cuenta al Rey de un avance del resultado electoral en toda España.

Los datos todavía son bastante incompletos, pues se desconoce el resultado definitivo en más de 30 distritos, por la dificultad en las comunicaciones y la distancia de algunos pueblos.

También informó á S. M. de los incidentes ocurridos en algunas provincias á consecuencia del apasionamiento entre los partidarios de unos y otros candidatos.

Hecha pública ayer por el ministro de la Gobernación su impresión en líneas generales de la lucha, es seguro que la conversación con el Monarca estaría basada en aquella impresión.

Tanto por estar en período electoral, como por no haber asunto urgente que lo reclamase, no ha llevado el ministro á la firma del Soberano ningún decreto.

El subsecretario recibió á medio día á los periodistas, manifestándoles que no tenía telegramas de provincias conteniendo noticias de importancia. Todos los telegramas que se reciben en el ministerio se refieren á elecciones.

Acercas de las estadísticas publicadas, dijo que todas contenían errores; pero la que los tenía mayores era la del A B C.

Esperaba el Sr. Pico que esta tarde se pudiese dar alguna lista, completando algo los datos facilitados durante el día de ayer.

ESCRUTINIO GENERAL

El jueves 28 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar ante las Juntas provinciales del Censo electoral, presididas por los respectivos presidentes de las Audiencias, el escrutinio y proclamación de los diputados á Cortes.

En Madrid se celebrará el acto en la casa palacio de la Diputación (plaza de Santiago, número 2), bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón, no celebrándose en el local de la Audiencia por la insuficiencia y mal estado del local.

Formará parte de la Junta el secretario general de la expresada Diputación, D. Simón Viñales, con el entendido personal á sus órdenes.

NOTICIAS GENERALES

El día 28 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieron conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona, en la forma y costumbre establecida.

Los días 27 y 28 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias, según costumbre en trimestres anteriores.

Toda reclamación deberá hacerse en la Tesorería de Hacienda (Infantas, 42), ya sea de palabra ó por escrito, antes de que termine dicho plazo de recaudación, en la seguridad de que será atendida en el acto.

La Junta directiva del Comité femenino de Higiene popular visitó en el día de ayer al inspector general de Sanidad, D. Manuel Martín Salazar, á fin de testimoniarle personalmente su agradecimiento por las constantes y reiteradas pruebas de distinción de que es objeto esta institución por parte de su primer protector, exponiéndole al mismo tiempo los proyectos que en favor de la higiene de los obreros pobres y sus hijos piensa realizar en el año actual.

La referida Junta sabió muy satisfecha de la acogida dispensada por el Sr. Salazar, oyéndole palabras encomiásticas por los actos que ejecuta, y otras de aliento para perseverar en la obra impuesta por tan afamadas damas.

El día 28 del corriente, á las once de la ma-

ñana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Pablo Lozano y Ponce de León, sobre el tema «Algunas consideraciones clínicas acerca de las hernias de los niños, y relación de tres casos de estrangulación operados en el Instituto en niños menores de cuatro años.»

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman pastillas del Dr. Andreu.

El cónsul de España en Tampico participa al ministro de Estado el fallecimiento del súbdito español Rodolfo González y Hernández, de diez y nueve años, comerciante, natural de Los Llanos (Canarias), ocurrido el 3 de noviembre de 1917.

El miércoles, á las seis de la tarde, en la Asociación de Escultores y Pintores, dará una conferencia D. Rafael Domenech acerca de «Las regresiones históricas en el arte.»

Real Academia de Jurisprudencia.—El miércoles, á las cinco y media de la tarde, explicará D. Jerónimo González la tercera lección del curso abreviado de «Derecho hipotecario material», y á las seis y media continuará la discusión de la Memoria de los Sres. Cortezo, López de Goicoechea y Peña acerca del tema «La legislación civil y el proletariado», disertando los Sres. Díaz Fernández (D. Valero) y Cousiño y Quiroga (don José).

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Madrid la caritativa señorita María de la Concepción Reus y Bahamonde.

A su hermana doña Josefina, hermanos políticos doña Ana Canalejas, viuda de Reus, y D. Julián Martínez Sotos, á sus sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Real Academia Nacional de Medicina.—La conferencia de extensión de cultura médica que se celebrará en esta Academia el viernes próximo, á las siete de la tarde, está á cargo del doctor D. Miguel Gil Casares, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, ocupándose de «Un nuevo método fotográfico», de su invención, para el examen del pulso.

Le presentará el académico doctor D. José Rodríguez Carracido.

La entrada es pública.

INFORMACION POLITICA

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Hasta muy entrada la noche duró ayer la animación en el Círculo de la calle de San Sebastián.

Allí se encontraba el Sr. Dato rodeado de numerosos amigos políticos, que habiendo tenido anuncio de su presencia en el Círculo, habían acudido á felicitarle por el resultado tan satisfactorio para el partido que había ofrecido la última jornada electoral.

El Sr. Dato aceptaba complacidísimo las enhorabuenas de sus amigos.

Según los cálculos que se hacían en el Círculo conservador, los candidatos de dicho partido triunfantes giraban alrededor de 98, considerándose dudosos á tres ó cuatro, que por dicho motivo no habían sido incluidos en la cifra antes consignada.

Aparte de este aspecto, no faltaban comentarios acerca de las consecuencias que en la política española ha de tener esta lucha electoral.

Una pregunta se hacían muchos, y no era extraño á ella tampoco el Sr. Dato. Era ésta: Conocido ya el resultado aproximado de las elecciones, ¿quién gobierna con las nuevas Cortes?

Nadie le contestaba, seguramente porque es la incógnita á despejar.

LOS LIBERALES

Aunque ya en nuestra edición de anoche acogíamos una impresión sucinta del efecto que en el partido liberal había causado el resultado de la elección, y muy principalmente al jefe del partido, hemos de decir que el mismo señor conde de Romanones juzga la lucha como muy satisfactoria para sus amigos políticos.

Si bien es verdad que habían anunciado que luchaban 56, de éstos se retiraron antes de la elección unos 12, quedando reducido á 44 el número de los que iban de veras á la lucha.

No puede ocultarse á nadie el carácter internacional que tienen los candidatos liberales que han obtenido la representación parlamentaria.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Anoche se reunieron con el jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia, los señores ministro de Fomento y comisario general de Subsistencias y una representación de expendedoros de carbón.

Como es de suponer, en esa reunión no se habló de otra cosa que de la de estudiar el medio de dar facilidades para que no falte el carbón para el mercado de Madrid.

BARCO TORPEDEADO

Muy avanzada la tarde circularon rumores de haber sido hundido por los submarinos alemanes otro nuevo buque español.

Los rumores tuvieron desgraciadamente confirmación.

Se trata de un vapor que venía de América para Europa, perteneciente á la matrícula de Bilbao.

LERROUX Y ALVAREZ

A pesar de haber transcurrido cuarenta y ocho horas desde que terminaron los escrutinios electorales para diputados á Cortes, hablábase hoy más que ayer de la situación de los Sres. Lerroux y Alvarez (D. M.).

Aquellos que dan como descontada la derrota también del segundo, se lamentaban de que dichos jefes, que representan fuerzas reales en el país, quedarán sin investidura parlamentaria en estas Cortes.

Recordábase, á propósito de lo ocurrido ahora, la conducta del Sr. Sagasta, sacando de los centros de conspiración á políticos avanzados y llevándolos al Parlamento, ó lo que es lo mismo, internándoles en la vida legal.

En cuanto á la suerte que haya corrido el Sr. Alvarez, la voz general denuncia la derrota.

Ahora bien, esta tarde se decía con insistencia que no podía hablarse de un modo tan firme de derrota, cuando está pendiente de conocerse el resultado de la elección por la sección de San Tirso, que está verificándose hoy, añadiéndose que los amigos más caracterizados del Sr. Alvarez se encuentran interconversados de distintos matices políticos, de acuerdo en Castropol.

Al propio tiempo que de todo esto se habla, se dice con insistencia algo que se refiere á la actitud en que parece que están colocados los Sres. Lerroux y Alvarez.

Amigos de uno y otro se han ofrecido á renunciar las actas que han obtenido en la pasada lucha, para que puedan aquéllos presentarse en elección parcial; pero ni uno ni otro aceptan esos rasgos, porque ello equivaldría á tener una representación de precario.

Todo esto dará idea á nuestros lectores del interés que este tema ha adquirido en los círculos políticos.

Al mismo Sr. Lerroux se le atribuye esta manifestación:

«Yo, quedándome fuera del Parlamento, he tenido mayor número de votos que cualquiera de los electos, pues entre Madrid y Barcelona he obtenido más de sesenta mil.»

OTRO DOCUMENTO DE OSMA

Otro asunto que también ha merecido la preferencia de las conversaciones, ha sido el escrito que el Sr. Osma ha dirigido al presidente de la Junta Central del Censo, ocupándose de arbitrariedades, que el expresado ex ministro atribuye cometidas por el gobernador de Lugo, en el distrito de Montforte.

Lejósse á decir que de ese asunto se tratará en la reunión que esta tarde tenía la Junta Central del Censo, pero no ha sido así.

El escrito dirigido á la Junta Central del Censo ha sido unido al expediente electoral, siendo copia de uno que ha dirigido el señor Osma al fiscal del Supremo, denunciándole las arbitrariedades de referencia.

El documento está redactado en términos muy duros.

Llegada del «Buenos Aires»

Noticias de Cuba. Cádiz, 26.—Ha fundado en este puerto el vapor correo «Buenos Aires», procedente de la Habana, Colón, Subanilla, Puerto Rico y Canarias.

Trae á bordo 72 pasajeros. Trae también miles de toneladas de café, cacao y plátanos.

Realizó su travesía felizmente, sin encontrar submarinos ni buques de guerra.

A bordo del «Buenos Aires» viene el vizconde de Fuente, ministro de España en Venezuela, que ha sido destinado á Estocolmo.

Refieren los pasajeros que en Cuba reina tranquilidad.

Terminaron los incendios y los robos, que en algunas regiones fueron reprimidos por las autoridades cubanas, ayudadas por soldados yanquis.

—La cosecha de azúcar se calcula que será de 2.500.000 toneladas, de las cuales hay ya vendidas dos millones y medio.

El Gobierno americano ha denegado un barco para recoger el azúcar.

—La negativa de Cuba á enviar hombres á la guerra ha sido contestada por la negativa del Gobierno americano á enviar alimentos á la isla, incluso harina de trigo y soda para fabricar cerveza.

A consecuencia de ello, 4.000 familias quedarán privadas de medios de subsistencia.

Al llegar el «Buenos Aires» á la Habana, muchas familias, así como el ministro de España y el consignatario del buque, espían á bordo á pedir del pan amasado allí para el pasaje y la tripulación.

La Liga de Defensa económica realiza una campaña eficaz en la Habana para remediar esta situación.

Al zarpar el «Buenos Aires» había esperanzas de que la situación mejorase, y acababa de llegar un vapor procedente de Nueva York con harina, maíz y leche condensada.

El Sr. D. Faustino Menocal presentó al Congreso Nacional una proposición para llevar de los Estados Unidos 200.000 sacos de harina de trigo.

Al recibirse la noticia en los Estados Unidos afadieron que enviarían la sosa cáustica necesaria para los ingenios de azúcar.

—En la Habana y en otras ciudades se realiza una activa campaña en pro de la amnistía, que propiciaría la paz moral y evitaría una grave crisis al país.

El Presidente de la República, Sr. Menocal, ha enviado diversos mensajes al Congreso proponiendo medios para remediar la crisis económica que sufre el país.

—El crucero rápido americano «Olivero», que hace funciones de correo, embarrancó cerca de la Habana el 12 de enero.

Fué puesto á fiote el buque y salvada la correspondencia.

—Los Estados Unidos habían negado el envío de viveres á Venezuela y Colombia, por considerar á sus gobiernos animados de sentimientos germanófilos.

—Hablábase de la cesión á los Estados Unidos por parte de Inglaterra de sus posesiones en el Canal de Panamá.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

La Sociedad Huevera de Madrid. Esta Sociedad se ha dirigido atentamente al comisario general de Abastecimientos, expresándole su gratitud por las oportunas y acertadas disposiciones que ha dictado, en virtud de las cuales se ha conseguido el abastecimiento de esta capital, con una notable y satisfactoria rebaja en los precios de venta de tan indispensable artículo, esperando que aun ha de abaratare más si continúa en vigor tan acertadas medidas.

Detenciones. Han sido detenidos por la Policía, é ingresaron en la Cárcel Modelo á cumplir arresto gubernativo, 11 individuos.

—Juan Pérez López fué detenido por el guardia número 918 cuando intentaba vender en una trapería un lingote de hierro, cuya procedencia no supo acreditar.

Accidentes de trabajo. Pedro González y González, de cuarenta años, que vive en la calle de Fray Ceferino González, número 6, sufre lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha que le produjo el camión de una cochera del paseo de la Castellana, en la que sirve como mozo.

—Alejandro Casares Sánchez, de treinta y tres años, que vive en la calle del Ancora, número 4, segundo, fué curado en el Gabinete médico de la estación del Mediodía de lesiones graves que le produjo un trozo de hierro que le cayó encima al descargar un vagón.

—Florentino Monedero se produjo lesiones en un dedo trabajando en el taller mecánico de la calle de Raimundo Lulio, 6.

Conato de incendio. En la calle de Carranza, 6, se produjo un conato de incendio por haberse prendido el hollín de una chimenea.

OTRO BUQUE ESPAÑOL HUNDIDO

Torpedeamiento del «Sardinero»

Cómo fueron salvados los tripulantes. Algeciras, 26.—Circula insistentemente el rumor de que el vapor mercante español «Sardinero», de 2.289 toneladas, de la matrícula de Bilbao, ha sido torpedeado á 54 millas al Norte y 20 millas al Oeste de Casablanca.

El hecho ocurrió el día 23 del corriente. Los tripulantes del buque hundido fueron descubiertos en alta mar por un hidroavión francés.

Recogidos por un barco patrulla, también de nacionalidad francesa, fueron llevados á Casablanca el día 24. (Agencia Radio.)

EL MAESTRO CABALLERO

Hoy se cumple el duodécimo aniversario de la muerte del ilustre maestro compositor don Manuel Fernández Caballero, y á pesar del tiempo transcurrido no se ha borrado de nosotros el recuerdo de aquel que con su prodigiosa labor musical supo hacer que su nombre quedara grabado con letras de oro en una época en que la zarzuela alcanzó su más floreciente desenvolvimiento.

El día de la Africana, La nievita y otras tantas que se hicieron cientos de noches consecutivas y que en la actualidad escuchamos con agrado, harán que no se pueda olvidar á quien con su siempre lozana inspiración fué uno de los más brillantes mantenedores del Arte nacional.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia, y muy especialmente á sus hijos D. Manuel, D. Luis y D. Mario.

Los Exploradores de España

El próximo jueves dará una conferencia en el salón de actos del Club de los Exploradores, sobre el tema «Verdadero espíritu de los exploradores», D. Adolfo de Combes, alcalde de Malavera de la Reina y presidente del Consejo local de los Exploradores de dicha ciudad. La citada conferencia empezará á las seis de la tarde.

Terminada dicha conferencia se proyectarán unas películas recreativas y educativas, según costumbre.

DE SEVILLA

EL CRIMEN DE LA MACARENA

Una diligencia. Sevilla, 26.—Estuvo en el Juzgado de la Magdalena, que entiende en este sumario, la joven Rosario Cortés Medalla, hija de Domingo, el protagonista del crimen de la Macarena.

Rosario amplió ante el juez su declaración, para comprobar un extremo que el Juzgado quería poner en claro.

La madre de Sebastiana, que reside en Jerez de la Frontera, parece que ha manifestado que sabía el mal trato que todos recibían de Domingo, por cartas que le enviaba su nieta Rosario, y esto era lo que el juez deseaba comprobar.

Rosario, en cuyo rostro de niña se notan los sufrimientos, declaró ante el Juzgado y en presencia del fiscal de Su Majestad, que era cierto que escribió á su abuela en varias ocasiones, pero no diciéndole que su padre maltrataba á ella y sus hermanos.

Sólo una vez le indicó que su padre hablaba dado varios cachetes, á consecuencia de un altercado que tuviera con su madre, y en el que ella actuó de mediadora.

La pobre joven parece que trata de disculpar al autor de sus días, y el juez no quiso insistir en su interrogatorio.

La estancia de Cortés en la cárcel. Domingo Cortés sigue en el calabozo de la cárcel sometido á observación.

Parece estar más tranquilo, grita menos y no insulta á nadie, como los primeros días.

A las horas que los médicos van á reconocerlo lo sacan del calabozo y baja las escaleras suelto; pero extraviada la vista, como si no se diera cuenta, como un autómata. Cada día está más desnutrido y habla poco, muy pausadamente, y á las preguntas que se le hacen tarda un rato en contestar, como pretendiendo coordinar las ideas.

Recuerda perfectamente que dió muerte á su esposa. Con respecto á la terrible muerte dada á los niños, no recuerda nada, engañándose de hombros y haciendo un rictus como de desdén con los labios.

La impresión de los médicos encargados de su asistencia es muy reservada.

SUBASTA Y VENTA DE MUEBLES

MANANA MIERCOLES, de 7 á 8 1/2 noche Plaza de Santa Ana, 10, 1.º

ENTRADA LIBRE.— Teléfono M. 3.803.

Ministerio de Cultura

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 26.—Comunicado del mes...

Alamania.—Koenigswusterhausen, 26.—Teatro...

En Livonia muchas ciudades engalanaron...

En pocas días, las tropas al mando del...

En el frente oriental apresamos de nuevo...

El número de prisioneros y el botín cogidos...

Nada nuevo que señalar en los demás...

La aviación francesa.—París, 25.—Ayer...

Victimas de un graño sobre Venecia.—Roma...

Las negociaciones de paz separada.—Estocolmo...

El nuevo reparto de Polonia.—Estocolmo...

El Comité ejecutivo aprueba las condiciones...

Corrigiendo los términos de una condición...

La protesta de Polonia.—Zurich, 25.—Comunican...

personajes polacos, imitando el ejemplo del...

Regreso de los Reyes de Bélgica.—Niza, 25...

Las Republicas Americanas.—Revolución en...

Construcciones navales.—Rio Janeiro, 25...

Fuera de Europa.—La lucha en Asia.—Londres...

Los buques hundidos por el «Wolf».—Londres...

Los rusos.—Palabras de Lenin.—Londres, 26...

Los italianos.—Una sesión histórica.—Roma, 26...

Los polacos de Austria.—Lyon, 26.—Telegrafian...

por Austria, M. Szopticki, que presentó su...

El Gran Duque se suicidó.—Londres, 26.—Telegrafian...

Violencias búlgaras en la Macedonia griega.—Lyon...

Los aliados.—M. Clemenceau en el frente belga...

Los rusos.—Palabras de Lenin.—Londres, 26...

Los italianos.—Una sesión histórica.—Roma, 26...

Los polacos de Austria.—Lyon, 26.—Telegrafian...

del alto sentimiento de responsabilidad y de...

Prórroga del empréstito.—Roma, 26.—El ministro...

Violencias búlgaras en la Macedonia griega.—Lyon...

Los aliados.—M. Clemenceau en el frente belga...

Los rusos.—Palabras de Lenin.—Londres, 26...

Los italianos.—Una sesión histórica.—Roma, 26...

Los polacos de Austria.—Lyon, 26.—Telegrafian...

Un niño de tres años, llamado Abilio García...

El desventurado niño venía con sus padres...

Más heridos.—Además resultaron víctimas del siniestro...

Con heridas leves resultaron: el matrimonio...

Otros muchos tripulantes y pasajeros sufrieron...

Cuando el «Santa Isabel» llegó a Gijón...

El cadáver del infeliz camarero fué sacado...

A bordo del «Santa Isabel» se ha abierto...

La noticia de tan doloroso suceso causó...

En nuestro puerto desembarcaron los siguientes...

Leonidas Rico de la Rosa, Luis Díaz Tuesta...

El «Santa Isabel» zarpará hoy, probablemente...

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

- Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros...

EL CARTEL PARA EL DIA 27

- REAL.—5 (función 10 de abono, 13 del turno primero). EL TROVADOR. PRINCESA.—9,45 (12 miércoles de moda)...

VINOS TINTOS MARCA **CONCEDIDA**
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aklama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima
"Talleres de Guernica"
Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción).
Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.).
Escariadores, brocas, calibros, piezas de recambio, etc.
Casílogos y presupuestos, gratis.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Palacios, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis pildoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos pildoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.^a
ALCALA, 9. MADRID

LA FORESTAL DE URGEL
CALE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos.
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

AZUFRE LIQUIDO RADIUM
Sustituye con GRAN ECONOMIA el azufre en polvo y su blimado, para combatir las enfermedades de la vid, arbores, patatas y hortalizas. Resultados garantizados. Sencilla aplicación. Enorme economía.
Referencias: LA VINCULTURA ESPAÑOLA, calle de Atocha, 118, principal. MADRID.

Exposición de automóviles
en la calle de Fernando VI, 12, donde su organizador, D. Isidoro Ordóñez, exclusivo agente para Madrid del HUDSON SUPER SIX, exhibe a los amateurs algunos de los modelos 1918, dando toda clase de detalles. Stock de piezas de repuesto. Único agente en España para 1918:
FRANCISCO DE LA VIESCA, CADIZ

PEPTONA
ORTEGA
VININO

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vieques.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Emilia Goyoaga Ruiz
DE GARCIA
FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1917
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Jaime García Martínez; sus hijos, D. Agustín, doña Francisca y D. Pedro; hijos políticos, doña Josefa Cruz, D. Pedro R. Madrid y doña Margarita Casañón; hermanos, doña Ignacia, D. Vicente y D. Juan (ausentes); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
(2)

ESQUELAS.—J. Domínguez, P.^a Matute, 8.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio.

También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

LA SEÑORITA
MARIA DE LA CONCEPCION REUS Y BAHAMONDE
HA FALLECIDO
EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Josefina; hermanos políticos, doña Ana Canalejas, viuda de Reus, y D. Julián Martínez Sotos; sus sobrinos, D. Julián, doña María Luisa, D. Rafael, doña Julieta, D. José y doña Angele Martínez Reus; sobrinos políticos, D. José Gozalvo, doña Rosario Gutiérrez de Ceis y D. Martín Bel; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 27, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cañizares, núm. 3, a la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.
(11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, número 15.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Preparados por los primeros Médicos
BOUTIGNY-DONAMEL, Farmacéuticos
DIPLOMADOS de las INSTITUCIONES.
Avenida, Wilson-Lafite, París.

Exitos sin precedentes de las creaciones Ramon
PARA LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)
José M. Ridaura Bassols, abogado, p. Cataluña, 8. Barcelona, 11 noviembre 1916.

Señor D. Pedro Ramon: Presente. Muy señor mio: He recibido la copia de la carta de Palacio que ha tenido la bondad de remitirme, y me apresuro a unir mi felicitación a las muchas que habrá usted recibido por distinción tan honrosa y merecida. Nadie mejor que yo puede darle este estímulo calificativo, cuya justicia he de reconocer por los beneficios que a mi salud ha proporcionado el profundo saber de usted en la difícil rama de la ciencia de curar a que con tan feliz éxito se dedica.

Es pobre mi testimonio; pero es sincera muestra de mi agradecimiento por el bien que ha prestado a mi salud con el admirable aparato que tuvo la bondad de construir, y que ha merecido grandes elogios de los facultativos. Le reitera la felicitación y afectuosamente le saluda su reconocida servidora, q. d. s. m. Enriqueta Bertrán de Ridaura.

Si millares de éxitos no hubiesen puesto de manifiesto la supremacía de nuestro método, único, exclusivo, bastaría por sí solo, éxito tan colosal, para colocarlo a la cabeza de lo más adelantado nacional y extranjero. Caso como este, difícilísimo, complicado y de consecuencias tan fatales, hasta hoy no se había combatido, ni siquiera concebido, sin el profundo conocimiento que usted ha publicado el presente testimonio hasta después de más de un año de recibido, para demostrar que nuestros éxitos no son ficticios ni de momento, sino positivos y permanentes, radicales. Poder del prototipo del tratamiento no operatorio. Gran consolidativo Ramon.

Al fundador-director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, especialista don Pedro Ramon, honrado con el alto honor de ser felicitado por orden de S. M. el Rey (q. D. G.), deben acudir, para su curación, en breve tiempo, sin intervención quirúrgica ni molestias, los herniados (quebrados) y cuantos sufren relaciones, dislocaciones, abultamiento abdominal, riñón flotante, histerismo, etc. Gratis folleto instructivo.

DESPACHO: CALLE DEL CARMEN, 35, PISO 1.^o, BARCELONA

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píñillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará 0,10 céntimos por impuesto al Tesoro

DOLOR DE CAREZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farmacia.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Res.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Moned. sobre monedero, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Se alquilan magníficos locales propios para grandes industrias ó almacenes. Doctor Fourquet, 3 y Santa Isabel, 60.

ALMONEDAS
Almoneda, todos los muebles de un piso, armarios, luna, camas doradas, urgente, Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS
Angel Barrios, Dentista. D. I. planado en Filadelfia. Dientes artificiales. Atocha, 76.

COMPRAS Y VENTAS
Verdadera ganga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Antigüedades compramos todas, necesitamos abanicos, encajes, damascos, crespones, bordados, relojes, muebles, marfiles, bronce, cuadros, objetos, plata, joyas antiguas, papeletas Monte, compro todo viejo. Soria, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

ALQUILERES
Líoleum, esieras, terciopelo, los, lules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 6.

ALQUILERES
Vañicas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo. Relatores, 24.

ALQUILERES
Prismáticos buenas marcas, compro. San Lorenzo, 9, tercer izquierda. Dos a seis.

ALQUILERES
Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Magnífica caja registradora «National», casi nueva, que costó cerca de 800 duros, vendiendo en 200. Bailén, 49, bajo derecha.

ALQUILERES
Antones Manilla, bordados hilos, grandioso surtido, sin subir precios. Calatrava, 9.

ALQUILERES
Braguero especial, radical curación. Desagano, 10, La Imperial. No equivocarse.

ALQUILERES
Compro casa de renta de 15.000 a 20.000 duros, preferible tratar con el dueño. Detalles por escrito a B. F. Montera, 19. Anuncios.

ALQUILERES
Comparamos en el acto y pagamos más que nadie, automóviles, motocicletas, bicicletas, máquinas de escribir, calculador, registradoras y toda clase de accesorios. Regueros, 18, bajo.

ALQUILERES
Compro en el acto y pagamos más que nadie, automóviles, motocicletas, bicicletas, máquinas de escribir, calculador, registradoras y toda clase de accesorios. Regueros, 18, bajo.

ALQUILERES
Sillón, accesorios dentales, S. vando. Informes: Cerezo, Sal, 2 a 8.

ALQUILERES
Coleccionistas. ¿Deseáis poseer una magnífica colección de sellos y postales, de todos los países, donde podréis admirar maravillas desconocidas? Escribir enviando sellos 0,15, a César Heruñadas Artea. Lista Correos. Matilla.

ALQUILERES
Máquinas escribir todas marcas. Alquiler, plazos. Reimportadora. La mayor cantidad mecanografía. Casa Bar Lock. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

ALQUILERES
Antigüedad Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacia.

Antes de comprar especificaciones nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,35 tubo, legítima.

ALQUILERES
Tos convulsiva. Se cura con la «Grindolina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacia.

ALQUILERES
Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

ALQUILERES
El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

ALQUILERES
Copias a máquina 40% más barato que casa alguna. Casa Bar Lock. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

La Prensa
Empresa Anunciadora
Carmen, 18, primero.

Los
mente
Así lo
Reichs
interpe
Los
jurías
dan q
veces
tode
Przem
sizza)
Sin
dor Ca
añan
tes ori
nación
He a
despeci
«Un
de Aus
Consej
ha refe
una co
ton el
cha lu
tica ru
Imperi
«Seg
cutor r
plan d
polaco
Ukrain
la cesti
walki
za, mi
los Go
asi con
de Var
«El
triple
para
politi
frida p
contra
prende
obede
Estado
está U
volunt
del Go
en un
entre F
no hal
«Cze
nana
caso e
demo
es dem
debe t
Se c
Austria
Rusia.
El c
pronu
contest
Hert
posicio
base c
una p
separa
Loren
Nada
indep
cucho
Rusia
na, la
mia, n
página